



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**La pandemia (COVID 19) y su impacto socioeconómico en la actividad  
laboral de trabajadoras sexuales trans en Cuenca**

**MAZA GUIRACOCHA JUAN CARLOS  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**La pandemia (COVID 19) y su impacto socioeconómico en la  
actividad laboral de trabajadoras sexuales trans en Cuenca**

**MAZA GUIRACOCHA JUAN CARLOS  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA  
2023**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

**PROYECTOS INTEGRADORES**

**La pandemia (COVID 19) y su impacto socioeconómico en la actividad laboral de trabajadoras sexuales trans en Cuenca**

**MAZA GUIRACOCHA JUAN CARLOS  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**FERNANDEZ ESPINOSA CIRA EUGENIA**

**MACHALA  
2023**

# El COVID y situación de los Trans

*por* Juan Carlos Maza

---

**Fecha de entrega:** 02-oct-2023 10:29a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2183369906

**Nombre del archivo:** -JUAN\_CARLOS\_MAZA\_G\_IRACOCHA.pdf (588.19K)

**Total de palabras:** 15248

**Total de caracteres:** 79207

## El COVID y situación de los Trans

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>7</b> %	<b>7</b> %	<b>4</b> %	<b>4</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>dspace.ucuenca.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>2</b> %
<b>2</b>	<b>repositorio.uta.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>3</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Técnica de Machala</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>revistas.unlp.edu.ar</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>www.cepc.gob.es</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>www.scielo.org.mx</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1</b> %
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Politecnica Salesiana del Ecuador</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1</b> %

9

Submitted to Facultad Latinoamericana de  
Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador

Trabajo del estudiante

<1 %

---

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 50 words

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, MAZA GUIRACOCCHA JUAN CARLOS, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado La pandemia (COVID 19) y su impacto socioeconómico en la actividad laboral de trabajadoras sexuales trans en Cuenca, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

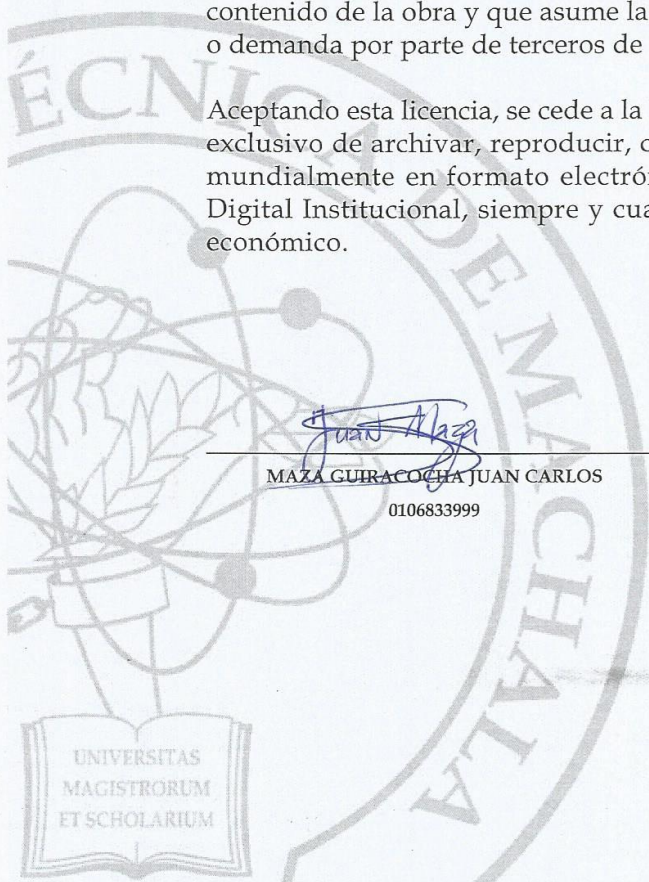
Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

  
MAZA GUIRACOCCHA JUAN CARLOS

0106833999



## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios, por ser mi guía eterno y gracias a la fe que le tengo me ha permitido perseguir mis sueños y deseos siguiendo el camino del bien.*

*A mis padres, por su apoyo incondicional, por ser el principal pilar en donde me apoyo y que gracias a ellos soy la persona que soy ahora por su amor, dedicación y sacrificio.*

*Al resto de mi familia, por ser un soporte absoluto para mí, y brindarme su ayuda en los momentos en donde más lo he requerido.*

***Juan Carlos Maza Güiracocha***



## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco infinitamente a mis padres, por su amor infinito, su apoyo incondicional, su dedicación y sacrificio que me han ayudado a formarme tanto personalmente como profesionalmente, un eterno gracias a ellos y a mis hermanos y sobrinos.*

*Agradezco a mis amigos y compañeros que a lo largo de esta travesía académica me han apoyado con sus enseñanzas y brindándome su amistad.*

*Finalmente, a la institución académica y al personal que labora ahí, como a mis profesores que gracias a sus consejos y empatía me han ayudado lograr cumplir una meta más en mi vida.*

***Juan Carlos Maza Güiracocha***

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda el tema de la pandemia (COVID-19) y su impacto socioeconómico en la actividad laboral de trabajadoras sexuales trans en la ciudad de Cuenca, el surgimiento de esta enfermedad epidémica influyó a la sociedad en general a nivel mundial, las personas más afectadas fueron las que pertenecen a las comunidades denominadas minorías, debido a que las actividades por las cuales generan ingresos no pudieron ser ejecutadas y tampoco recibieron asistencia alguna por parte de las autoridades competentes.

El artículo 11, literal 2, de la Constitución de la República del Ecuador 2008, garantiza que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”. Asimismo, según el artículo 66, numerales 2, 3 (literal b), 4, 5, 15 y 16 que garantiza el derecho a una vida digna, integridad personal libre de violencia y acceso al empleo.

A partir del análisis de esta investigación, en el país el trabajo de la prostitución aún no es reconocido como una profesión, por ende, quienes practican dicha actividad generalmente se arriesgan a las consecuencias que conlleva dicha ocupación. Adicionalmente, las normas que protegen y reconocen la dignidad de los seres humanos, no se cumplen en su totalidad, en el caso de los grupos LGBTIQ+, dichos derechos aún no abastecen todas las demandas requeridas, por lo que los individuos que conforman dicho colectivo como las personas trans, optan por ejercer la prostitución como un medio factible para obtener un sueldo, y del mismo modo, son más vulnerables a la falta de cumplimiento de sus necesidades.

Esta investigación tiene como objetivo el indagar el impacto generado por la pandemia del virus COVID-19 en la situación socio económica de las trabajadoras sexuales trans en la ciudad de Cuenca.

La metodología implementada en esta investigación en cuanto a los enfoques metodológicos y epistemológico es de tipo cualitativo y el Introspectivo-Vivencial respectivamente. En este sentido, la investigación se basó en la revisión bibliográfica de estudios previos que se dieron en la ciudad de Cuenca sobre las comunidades de personas trans, también en la entrevista semiestructurada para la recolección de datos, esta nos

ayudó a una mejor comprensión de los pensamientos y emociones, lo que permitió obtener las perspectivas y puntos de vista de cada participante.

Los resultados obtenidos ayudaran a entender la situación planteada en la problemática, de este modo, se nos permitió conocer los relatos y opiniones de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca ante el impacto de la pandemia por COVID – 19, como ellas afrontaron esta epidemia, sus vivencias y en qué situación se encuentran actualmente.

Para finalizar, es importante implementar soluciones a las problemáticas sociales existentes, en cuanto a esta investigación, se implementó una propuesta a partir de la problemática de estudio, así entonces, se planteó una campaña de concientización social para cambiar patrones culturales que incentivan la violencia y marginación hacia las personas trans en la ciudad de Cuenca. Con el objetivo de fomentar actividades estratégicas para cambiar y erradicar patrones culturales que incentivan la invisibilización de las personas trans.

### **Palabras Claves**

Pandemia, COVID – 19, Cuenca, trabajadoras sexuales, personas trans.

## **ABSTRACT**

The present research work addresses the topic of the pandemic (COVID-19) and its socioeconomic impact on the work activity of trans sex workers in the city of Cuenca, the emergence of this epidemic disease influenced society in general worldwide, The most affected people were those who belong to communities called minorities, because the activities through which they generate income could not be carried out and they did not receive any assistance from the competent authorities.

Article 11, literal 2 of the Constitution of the Republic of Ecuador 2008, guarantees that “All people are equal and will enjoy the same rights, duties and opportunities.” Likewise, according to article 66, paragraphs 2, 3 (literal b), 4, 5, 15 and 16, which guarantees the right to a dignified life, personal integrity free of violence and access to employment.

Based on the analysis of this research, in the country the work of prostitution is not yet recognized as a profession, therefore, those who practice this activity generally risk the consequences that this occupation entails. Additionally, the norms that protect and recognize the dignity of human beings are not fully met; in the case of LGBTIQ+ groups, these rights still do not meet all the required demands, so the individuals that make up said group, such as Trans people choose to practice prostitution as a feasible means of obtaining a salary, and in the same way, they are more vulnerable to the lack of fulfillment of their needs.

This research aims to investigate the impact generated by the COVID-19 virus pandemic on the socioeconomic situation of trans sex workers in the city of Cuenca.

The methodology implemented in this research in terms of methodological and epistemological approaches is qualitative and Introspective-Experiential respectively. In this sense, the research was based on the bibliographic review of previous studies that took place in the city of Cuenca on the communities of trans people, also on the semi-structured interview for data collection, which helped us to better understand the thoughts and emotions, which allowed us to obtain the perspectives and points of view of each participant.

The results obtained will help to understand the situation raised in the problem, in this way, we were allowed to know the stories and opinions of the trans sex workers of Cuenca regarding the impact of the COVID-19 pandemic, how they faced this epidemic, their experiences and what situation they are currently in.

Finally, it is important to implement solutions to existing social problems. Regarding this research, a proposal was implemented based on the study problem, so a social awareness campaign was proposed to change cultural patterns that encourage violence and marginalization towards trans people in the city of Cuenca. With the aim of promoting strategic activities to change and eradicate cultural patterns that encourage the invisibility of trans people.

**Keywords**

Pandemic, COVID – 19, Cuenca, sex workers, trans people.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	12
1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO .....	14
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.1. Descripción del problema.....	14
1.1.2 Sistematización del problema.....	16
1.1.2.1 Problema Central .....	16
1.1.2.2 Problemas Complementarios.....	16
1.2 Justificación de la investigación.....	17
1.3 Objetivos de la investigación .....	18
1.3.1 Objetivo General .....	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
1.4 Hipótesis.....	19
1.4.1 Hipótesis Central .....	19
1.4.2 Hipótesis Particulares .....	19
1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos .....	19
1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio .....	19
1.5.1.1 Fundamentación Sociológica: .....	20
1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema.....	37
1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico. ....	38
1.6 Descripción del proceso diagnóstico.....	39
1.6.1 Tipo de investigación. ....	39
1.6.1.2 Alcance de la investigación .....	40
1.6.1.3 Características de la investigación.....	40
1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico.....	41
1.6.2.1 Técnicas e Instrumentos de investigación utilizados.....	41

1.6.2.2 Unidades de investigación.....	41
1.6.2.3 Universo y muestra.....	42
1.6.3 Análisis del contexto .....	42
1.7 Resultados de la investigación empírica .....	43
1.8 Conclusiones y recomendaciones .....	52
1.8.1 Conclusiones.....	52
1.8.2 Recomendaciones .....	52
1.9 Sistema de requerimientos .....	54
1.8.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir .....	55
2. PROPUESTA INTEGRADORA.....	56
2.1. Descripción de la propuesta .....	56
2.1.1. Título .....	56
2. 1. 2. Antecedentes.....	56
2 1. 3. Justificación de la propuesta.....	56
2.2. Objetivos de la propuesta .....	57
221.Objetivo general .....	57
2. 2 2. Objetivos específicos.....	57
2.3. Componentes estructurales.....	57
2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta .....	57
2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta .....	58
2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta .....	58
2. 3. 4. Beneficiarios de la propuesta.....	58
2. 3. 5. Planificación operativa .....	59
2.3. 6. Cronograma de ejecución de la propuesta.....	63
2.4. Fases de implementación de la propuesta .....	64
2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta.....	64
2.6. Recursos logísticos .....	67

2. 6. 4. Presupuesto.....	68
2. 6. 5. Financiamiento .....	69
3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD .....	70
3.1. Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta.....	70
3.2. Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta.....	70
3.3. Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.....	70
3.4. Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta. ....	70
REFERENCIAS.....	71
ANEXOS.....	81
Anexo 1: Cuestionario de entrevista.....	81

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1:</b> Matriz de requerimientos comunitarios.....	54
<b>Cuadro 2:</b> Matriz de Planificación Operativa.....	59
<b>Cuadro 3:</b> Cronograma de ejecución de la propuesta.....	63
<b>Cuadro 4:</b> Momentos de la evaluación .....	65
<b>Cuadro 5:</b> Presupuesto.....	68
<b>Cuadro 6:</b> Financiamiento .....	69



## INTRODUCCIÓN

El surgimiento de la pandemia del Virus COVID-19 cambio de manera radical la realidad de las personas en todo el mundo, las áreas en donde más cambios se visibilizó fueron en las de la salud, económico y laboral. La mayoría de las actividades se tuvieron que cambiar su forma de ejecución o definitivamente se tuvieron que abandonar, teniendo en cuenta esto, las comunidades más afectadas fueron a las que no se las tiene como prioridad en una sociedad, los grupos vulnerables y dentro de estos, la comunidad de personas trans.

A pesar de que las normativas existentes que velan por todas las personas, el cumplimiento de estas no llega a abastecer a toda la población. Las personas trans son uno de los grupos con más carencias referente a este aspecto, como la falta de atención a sus necesidades de un trabajo digno remunerado, acceso a áreas de salud pública, o a una vida libre de violencia.

Por tal motivo, esta investigación se basa en indagar el impacto generado por la pandemia del virus COVID-19 en la situación socio económica de las trabajadoras sexuales trans en la ciudad de Cuenca. Por consiguiente, es necesario señalar las características de cómo se aborda esta problemática.

Los enfoques utilizados para abordar este tema fueron, en referencia al epistemológico, el Introspectivo-Vivencial, y al metodológico, el cualitativo. Para la recolección de datos se ha procedido trabajar con la herramienta de entrevista semiestructurada, la cual permitió la obtención de las vivencias, relatos y emociones de seis trabajadoras trans de la ciudad de Cuenca, seleccionadas por conveniencia bajo los criterios del problema objetivo de la investigación.

Este trabajo cuenta con tres capítulos, en donde, el primero aborda la problemática de investigación, hace referencia a los factores influyentes de los hechos de la problemática, a las concepciones, normas, enfoques en la que se basa el tema, la selección de una muestra que consecuentemente a partir de su respectivo análisis, sirvió para el planteamiento de un requerimiento a intervenir.

En el segundo capítulo se abordó, la propuesta integradora, su descripción, sus objetivos, componentes estructurales, sus fases de implementación y sus recursos logísticos. En el último capítulo, el tercero, se abordó la valoración de la factibilidad de la propuesta planteada, en donde se explica las dimensiones técnicas, económicas, sociales y ambientales de dicho plan estratégico y finalmente se presentan los resultados y recomendaciones de la investigación.

## 1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

### 1.1 Planteamiento del problema

#### 1.1. Descripción del problema

El surgimiento de la pandemia del virus COVID 19 tuvo repercusiones negativas de forma multidimensional que influyó a todos los ámbitos posibles en donde se desempeñan las acciones humanas. Uno de los campos más afectados fue el económico - social, en donde millones de personas se vieron forzadas a cambiar la ejecución de sus actividades u optar por un empleo diferente.

Las medidas para contrarrestar este fenómeno tomadas por los gobernantes de diferentes países dejaron en evidencia la invisibilidad de algunos grupos sociales excluidos denominados como minorías. Una de estas comunidades en donde el impacto de la pandemia también tuvo sus efectos, fueron el de las personas trans, cuyo término según (Concha Valderrama & Hoyos Hernández, 2023) es utilizado para:

Personas que sienten inconformidad, sensación de no encajar y/o no sentirse representado e identificado con el sexo asignado en el momento del nacimiento, por tanto, sienten que las normas sociales relacionadas a este (al sexo) y exigidas en la sociedad no se asocian con los procesos identitarios relacionados con su género. (p. 248)

Este grupo de personas al igual que la sociedad en general, con la llegada de la pandemia tuvieron que tomar decisiones con respecto al ámbito socio – económico que los rodea. Esta comunidad generalmente es vulnerable a la exclusión social y consecuencia a esto el acceso a un empleo debidamente remunerado es netamente limitado a su apariencia física impidiendo alcanzar su propio bienestar disminuyendo su esperanza de vida (CIDH, 2020). Así entonces, es preocupante el alcance de bienestar que tienen dichos individuos.

En América Latina la situación de esta comunidad refleja la falta de atención que los gobernantes tienen hacia ellos, siendo uno de los factores a los que se les puede asociar esta ausencia, es el hecho de que la satisfacción de sus derechos están ligados a políticas sociales que no están dirigidas específicamente a estos grupos, asimismo, la deserción escolar impide que dichas personas puedan desarrollarse en un ámbito académico, y con la pandemia en curso, muchas mujeres trans que se dedican al trabajo sexual han sido

violentadas y desalojadas de sus puestos (hoteles) de trabajo (Karin & Weber, 2021, págs. 3-5).

En el Ecuador el trabajo sexual aún no es reconocido como tal por lo que los individuos que se dedican a esta actividad están expuestos a toda clase de riesgo ya sean físicos o psicológicos. Adicional a esto, las leyes de protección de derechos de los grupos LGBTIQ+ aún no logran abarcar a todos los ámbitos posibles, específicamente no garantizan un empleo digno por lo que los sujetos que pertenecen a este colectivo como las personas trans, que han optado por ejercer la prostitución son más vulnerables a esta carencia.

En el país, esta comunidad, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2013): “no constituyen un grupo humano plenamente visibilizado en la sociedad por factores como la discriminación, exclusión y violencia” (p. 15). Por lo que no existe un censo que especifique el número exacto de personas LGBTI+, a lo que la institución del INEC ha procedido a trabajar con organizaciones que velan por sus derechos para obtener una muestra tomando en cuenta que las misma no es representativa de la totalidad de la realidad requerida. Dichos datos realizados a 2805 encuestados arrojan que las denominadas trans conforman un total del 31.1% del total de la población (INEC, 2013, pág. 17).

Adicional a esto, con el surgimiento de la pandemia del COVID-19 los ejercicios relacionados a la satisfacción sexual a cambio de dinero fueron invisibilizados y no recibieron atención adecuada por parte del Estado, dando a conocer una evidente desigualdad entre las personas que ejercen esta profesión y agravando las complicaciones que se venían arrastrando desde tiempos anteriores.

En Cuenca a partir de una investigación para saber las “Características de la depresión en la población LGBTI en el año 2017” se desarrolló a base de un estudio descriptivo de 93 personas pertenecientes a estos colectivos cuyos datos (que no representan al total de personas LGBTI+ en Cuenca) determinan que las personas trans ocupan un 6.45 % del total de encuestados (Defas Sani, Ormaza Larriva, Rodas Mosquera, & Mosquera Vallejo, 2018, pág. 14).

En esta ciudad la situación informal es la única opción que han recurrido estas personas en la que pueden ejercer un trabajo del cual percibir un ingreso para su subsistencia,

Morales Moscoso, C. A., & León Pacheco, J. F. (2018) afirman que “existen problemáticas más profundas de lógicas culturales de discriminación, cuestiones de imagen y de ajuste a la norma social, que impiden su acceso al empleo” (p. 36). Dando a entender que la actividad más rentable es la prostitución.

De no existir las medidas correctamente tomadas para atender a estos grupos sociales, según (Gracia Anell, Álvarez Hernández, & Galindo Capitto, 2020) el nivel de esperanza de vida de estos seguirá siendo de 35 años frente al doble que posee el resto de la población, específicamente a las que se dedican a la actividad de la prostitución. A esto le acotamos el impacto que tuvo la pandemia, la cual redujo significativamente los ingresos de estas personas.

Para poder contrarrestar estos acontecimientos es necesario que los derechos sean otorgados de manera general a toda la población y estos sean cumplidos en su totalidad sin ningún tipo de discriminación o exclusión. Los grupos sociales denominados minorías deberían ser tomados en cuenta al momento de establecer medidas que ayuden a combatir fenómenos coyunturales, garantizando la satisfacción de las necesidades de toda la población.

### *1.1.2 Sistematización del problema*

#### *1.1.2.1 Problema Central*

¿Qué impacto generó la pandemia del virus COVID-19 en la situación socio económica de las trabajadoras sexuales trans en la ciudad de Cuenca?

#### *1.1.2.2 Problemas Complementarios*

- ¿Cuáles fueron las consecuencias socioeconómicas generales por la pandemia del COVID-19 en las trabajadoras sexuales trans de Cuenca?
- ¿Qué elementos positivos y negativos intervienen en el ámbito social y laboral de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca?
- ¿Qué estrategias de intervención han implementado las autoridades para contrarrestar los elementos negativos que afectan las actividades laborales y sociales de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca?

## **1.2 Justificación de la investigación**

El trabajo sexual es la acción de percibir dinero a cambio de un servicio relacionado a la satisfacción del placer sexual, este es ejercido por individuos que generalmente se encuentran al margen del resto como por ejemplo las personas trans. Esta actividad generalmente se encuentra estigmatizada por el resto de la población y para las entidades a cargo del bienestar y progreso social simplemente estos grupos y sus necesidades son inexistentes.

En el país, la situación del sector informal se encuentra en un constante crecimiento, el trabajo sexual ejercido por las personas trans ha atravesado variedad de obstáculos ya sean por el surgimiento de la pandemia del virus COVID-19, la discriminación social o la falta de atención que le dan las autoridades a este tipo de actividades.

En la provincia del Azuay, al igual que en todo el país, la situación de este sector no varía. Las personas pertenecientes a esta comunidad no están presentes en la toma de decisiones en cuanto a la protección de sus derechos, por lo que como antes nombrado el acceso al beneficio de sus necesidades es carente. En la ciudad de Cuenca, caracterizada por un alto nivel de apego hacia la religión, específicamente católica, las personas trans deben lidiar con la estigmatización social que pueden provocar su apariencia, específicamente en el área laboral en donde no se han podido desempeñar en cargos formales y han tenido que optar por lo informal.

Consecuentemente, es necesario tomar en cuenta la situación actual en la que viven estas personas que representan las denominadas minorías dentro de nuestra sociedad. Los factores que afectan su calidad de vida son varios y distintos al resto del país. En este sentido, las medidas a tomar para salvaguardar a esta comunidad deben estar enfocadas y nacer desde estos mismos grupos, con la finalidad de que no se vuelvan a invisibilizar a estas personas y peor aún en situaciones coyunturales como la que vivimos actualmente con el virus COVID-19.

Es necesario aclarar que de no darse una intervención que contrarreste el problema planteado, se estaría atentando contra los derechos de estos grupos, ya que el no garantizar por lo menos una mejor calidad de vida, el punto crítico en la que perecen las personas trans seguirá siendo las mismas alarmantes en las que se encuentra actualmente, esto

tomando en cuenta que el desarrollo económico social no puede seguir ligado y dependiendo de su apariencia física.

En este contexto de análisis, se planteó el siguiente título de investigación: LA PANDEMIA (COVID-19) Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA ACTIVIDAD LABORAL DE TRABAJADORAS SEXUALES TRANS EN CUENCA. El tema se enmarca en la línea de investigación de Sociedad y Cultura, enfocado en un dominio de Desarrollo Social de la Universidad Técnica de Machala, y está orientado a realizar un análisis indagatorio y objetivo de los factores que intervienen en el ámbito socioeconómico de las trabajadoras trans en la ciudad de Cuenca en el contexto de la pandemia del virus COVID-19, en procura de diseñar una propuesta que ayude el acceso a una vida digna dirigida hacia estas personas.

El estudio de esta temática contribuirá a mejorar la calidad de vida en cuanto a derechos humanos, en beneficio de solventar las propuestas incluyentes hacia personas trans específicamente a las que se dedican a la actividad de la prostitución. El tema propuesto ayudará a mostrar la realidad que viven estos grupos sociales, sus resultados tendrán utilidad para las entidades a cargo y de este modo se pueda crear leyes que lleguen a cubrir el total de las necesidades de dichas comunidades y disociarlas de la inexistencia social.

Este tema de investigación fue factible debido a que existe acceso pleno a información bibliográfica especializada y empírica, también debido a que es un tema social que no solamente se da dentro de un contexto en específico, sino que también puede ser aplicado en otro diferente y sus características pueden ser las mismas o similares. Del mismo modo se permite la posibilidad de recibir asesoramiento profesional, obtener recursos humanos, económicos, materiales, tiempo, dominio teórico y metodológico.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### *1.3.1 Objetivo General*

- Indagar el impacto generado por la pandemia del virus COVID-19 en la situación socio económica de las trabajadoras sexuales trans en la ciudad de Cuenca.

### *1.3.2 Objetivos específicos*

- Identificar las consecuencias socioeconómicas generadas por la pandemia del COVID-19 en las trabajadoras sexuales trans de Cuenca
- Especificar los elementos positivos y negativos intervinientes en el ámbito social y laboral de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca.
- Determinar las estrategias de intervención implementadas por las autoridades para contrarrestar los elementos negativos que afectan las actividades laborales y sociales de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca.

## **1.4 Hipótesis**

### *1.4.1 Hipótesis Central*

- En la ciudad de Cuenca, la llegada de la pandemia del virus COVID-19 influyó e intensificó los problemas que afectan la situación socio económica de las trabajadoras sexuales trans, llegando a afectar su estado emocional, su estabilidad laboral y sus relaciones sociales.

### *1.4.2 Hipótesis Particulares*

- Las consecuencias generadas por de la condición socioeconómica de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca a causa de la pandemia del virus COVID-19 son variadas debido a que dificultan el conseguir un empleo debidamente remunerado, provocando una intensificación del área informal que conlleva a un escaso desarrollo en cuanto a materia de derechos hacia estas personas.
- El contar con un grupo social de apoyo permite que las personas trans tengan un apoyo emocional y un soporte a donde acudir en momentos de emergencia, el no contar con estos grupos y pertenecer a las bandas de mafias, pone en riesgo la vida de las trabajadoras sexuales trans e incrementa la delincuencia en el país.
- Las autoridades no han hecho intervención con estrategias para contrarrestar los elementos negativos que afectan las actividades laborales y sociales de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca provocando que estos grupos sigan perteneciendo a la marginación e invisibilización social.

## **1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos**

*1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio.* Definición de las características más sobresalientes de las concepciones sociales y culturales que posee el tema de investigación como: causas y consecuencias del impacto de la pandemia del Virus Covid-



19, antecedentes históricos de la comunidad trans en Cuenca, efectos de la pandemia en las actividades sociales y económicas de las trabajadoras sexuales trans.

*1.5.1.1 Fundamentación Sociológica:* La presente investigación se basó en la que se basa esta investigación es la del interaccionismo simbólico. Esta teoría se utiliza para analizar las interacciones de la sociedad mediante la comunicación, permitiendo comprender como se construyen las relaciones de las personas, en los diferentes ámbitos en las cuales realizan sus actividades y como estas influyen en el comportamiento de las mismas.

En este sentido el acto se define según (Carabaña & Lamo de Espinoza, La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica, 1978) afirma “como la totalidad de los aspectos internos y externos de una acción. No es una simple respuesta, sino una adaptación activa del organismo respecto al medio” (p. 162). Se puede entender entonces, que la violencia que sufren las personas trans está vinculada a los constructos sociales que tienen como base la cultura hetero normativa, que generalmente no tolera más de dos géneros y rechaza los otros construidos a partir de otros grupos sociales, en este caso el de las comunidades LGBTIQ+.

También podemos decir que la forma de interacción construye la realidad y esta tiene sus bases de quienes están por encima de la pirámide jerárquica social, es decir, las normas de conducta o comportamiento están dadas por una sociedad masculina que está por encima de una con características femeninas, y obedece a una dicotomía en cuanto al género de una persona. Por lo que tiende a invisibilizar a los que no están dentro de estos parámetros como por ejemplo las personas trans, que producto de esta marginación se vuelven propensas a la violencia que puede presentarse tanto física o verbal, del mismo modo estas personas no pueden acceder a un empleo correctamente remunerado debido a que las instituciones dictan el comportamiento de la sociedad y por lo general dentro de estas solo existen dos que son específicos para la reproducción social (Carabaña & Lamo de Espinoza, 1978).

### **1.5.1.2 Estado del Arte**

- *Enfermedad COVID-19.* Este tipo de mal según (Guijarro, 2020) agrava “la afectación del sistema respiratorio” (p. 263). Es decir, es una enfermedad cardiovascular. Las complicaciones a causa de este virus son según (Figueroa Triana, Salas Márquez, Cabrera Silva, Alvarado Castro, & Buitrago Sandoval, 2020) afirman que “podrían tener manifestaciones cardiovasculares, como insuficiencia cardíaca, lesión

miocárdica, isquemia o prolongación del QTc” (p. 172). Es decir, el contagio de esta enfermedad requiere una intervención médica de inmediato. Teniendo en cuenta lo anterior dicho, estamos ante uno de los padecimientos que de acuerdo con (Brotons, y otros, 2020) se trata de “una de las principales causas de morbimortalidad y discapacidad” (p. 563). Porque hay que tener en cuenta que algunas secuelas de esta afección son mortales en algunas personas.

Asimismo, hay que acotar que la obesidad también influye en el riesgo de mortalidad por COVID-19 (Rubio Herrera & Bretón Lesmes, 2021). Por tanto, las personas que padecen esta enfermedad, sumados a que fueron contagiados por el Virus del COVID-19, deben acudir de manera urgente a un área de salud.

El Coronavirus se manifestó en forma de epidemia y su forma de contagio, rápida y silenciosa, mantiene en alerta aún hoy a toda la humanidad. De acuerdo con (Fernández Carrasco, y otros, 2020) se trata de “una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-Cov-2, considerada por la OMS una emergencia de salud pública de interés internacional” (p.1). Este acontecimiento puso en alerta a todo el planeta debido a que no se contaba con un tratamiento específico ante este problema.

Dicha enfermedad se propaga de persona en persona, provocando que estas no puedan realizar sus actividades de forma habitual debido a las complejidades que adquieren al ser contagiadas. El perfil clínico de dicho mal se caracteriza por ser, según (Quiroz Carrillo, y otros, 2020) afirman:

Variado, los casos leves y asintomáticos son los más frecuentes. En mayor grado se pueden encontrar infiltraciones pulmonares, y en los casos más severos se observa disnea a los cinco días... A nivel local, la autoridad sanitaria ha señalado como principales síntomas la tos seca, fiebre y dificultad respiratoria. (p. 3)

Al ser una enfermedad que afecta al sistema respiratorio, su contagio no varía de edad o sexo, es decir, se propaga libremente de un individuo a otro, valiéndose de varios medios como principal canal el contacto físico entre una o más personas.

Otra cuestión para tener en cuenta es que, esta enfermedad no cuenta con una cura o tratamiento que sea eficaz y que sirva para combatir este virus del COVID-19 o al menos en el principio del brote de la pandemia no se contaba con ninguna vacuna. En este sentido las personas contagiadas se caracterizan por ser asintomáticas y otras no

tanto (Cuero, 2020). Es decir, la expansión de este mal era inevitable debido a los síntomas que se presentaban en las personas que reaccionaron de diferente manera cada una pero que eran propensos a contagiar a otras.

En este sentido las defunciones eran inevitables y las personas más propensas a sufrir de severas secuelas son aquellas con problemas respiratorios y adultos de tercera edad (Maguiña Vargas, Gastelo Acosta, & Tequen Bernilla, 2020). Con estos efectos dándose en todo el planeta era inevitable que el sistema de salud colapse en varios países y trajera consigo rezagos que afectarían directamente a toda la sociedad.

- *Pandemia por COVID-19*. La palabra pandemia significa según (Pérez Valdés, Álvarez Morales, & Rodríguez Cárdenas, 2020) proviene “del griego *pandemos*, que significa todos. *Pandemos* es un concepto en el que existe la creencia de que la población del mundo entero probablemente estará expuesta a esta infección y potencialmente una proporción de ellos se enfermaría” (p. 254). Es decir, se trata de un contagio a nivel mundial con sus respectivas repercusiones.

Con respecto a la forma de propagación del Virus COVID-19 fue de manera rápida e incontenible por lo que llegó a evolucionar de manera natural en una pandemia que se extendió a nivel global. Este fenómeno trajo consigo numerosos cambios en las acciones de las personas, las cuales se vieron limitadas y restringidas por las medidas de bioseguridad que se aplicaron a nivel mundial para hacer frente a esta enfermedad.

Según (Ramos, 2020) informa:

Esta epidemia, la cual ocurre en dos grandes escenarios (el epicentro en China continental y específicamente la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei), está evolucionando de forma rápida, de tal manera que cada día surgen nuevos datos sobre el número de enfermos y casos fatales... En el resto del mundo (25 países) se han registrado más de 526 casos, la mayoría detectados en personas que han viajado a China o que han estado en contacto con alguna persona enferma. (p. 225-226)

Con esta enfermedad propagándose rápidamente a nivel mundial, los desafíos que trae consigo son enormes a superar, especialmente en los ámbitos económicos, políticos, de salud y sociales.

Hay que tener en cuenta que la pandemia se ha propagado de forma diferente en cada nación, según (Martín Sánchez, y otros, 2020) afirman “se ha diseminado de una forma irregular en los diferentes países, así como dentro de cada uno de ellos, en relación con factores demográficos, sociales, culturales, y económicos, entre otros” (p. 13). Por ende, la tasa de mortalidad varía dependiendo de las medidas correctas tomadas a tiempo por parte de los mandatarios.

La comunicación colectiva es ideal para una sociedad, de acuerdo con (Guillón, Lumbreras, Sánchez Martínez, Jaaskeläinen, & Ruiz Cantero, 2022) indican que “tiene la capacidad de señalar globalmente las amenazas para el sistema, contribuye a la conciencia pública de problemas sociales y difunde posibles soluciones” (p. 52). Sin embargo, esta herramienta a menudo se ve afectada por noticias falsas que lo único que hacen es intensificar la rapidez y veracidad del contagio de este Virus.

- *Causas de la pandemia por COVID-19.* El surgimiento de este tipo de enfermedad es provocado por la intervención del hombre en el medio ambiente, es decir, las acciones relacionadas con el trato de los animales influyen en el bienestar humano (UNEP, 2016). La pandemia por el COVID-19 no es la primera en surgir, ya que anteriormente, el mundo ya se ha enfrentado a otras enfermedades con características similares.

Según (Dino Di & Ibáñez, 2020) informan:

Más allá de los aspectos microbiológicos y específicamente virológicos, las principales actividades humanas que han influido en la generación de pandemias y repercutido en la salud de millones de personas, son la destrucción de ecosistemas naturales, el tráfico de fauna, la extinción de especies silvestres, el cambio climático planetario y el proceso de urbanización global. (p. 419)

Detrás de dichas actividades se esconden intereses, generalmente económicos, ligadas a los grupos de personas que están encima de la jerarquía económico social. Según Dino Di & Ibáñez citando a Zaffaroni (2020) concluyen que:

Derivan directamente del modelo de explotación económica extractivista-productivista —principalmente el agronegocio, la megaminería y la explotación petrolera— en su actual fase del tardo-colonialismo financiero, que, a su vez, responde al paradigma consumista, exitista e individualista productor del homo economicus actual. (p. 419)

Así entonces, provocando una disminución de la biodiversidad y un aumento en la propagación de enfermedades, las cuales se propagan fácilmente tomando al hombre como huésped y valiéndose de su desplazamiento.

- *Consecuencias de la pandemia por COVID-19.* Aunque, al principio de la pandemia según (Molina Molina, 2020) afirma que “la mortalidad en países desarrollados ha sido menor y, por lo tanto, aunque el porcentaje de secuelas pulmonares post-COVID-19 sea bajo el número total de sujetos que requerirán seguimiento y potencialmente tratamiento de estas secuelas puede ser mayor” (p. 72). Lo que implica que, en estas naciones, se ha podido controlar la tasa de mortalidad, pero al tratarse de una enfermedad que conlleva sus complicaciones posteriormente se debe tener un cuidado especial con la salud de los infectados.

La forma de contagio y las consecuencias que este conlleva ha puesto en alerta a toda la humanidad. Este suceso que surgió de manera imprevista y logro poner en alerta a los gobernantes de todos los países y estos han tomado medidas improvisadas para poder hacer frente a dicho problema.

Una de estas acciones que se tomó en cuenta fue la del “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” según (Dino Di & Ibáñez, 2020) afirman que “los sujetos son presentados como seres “aislados/as”, negando la dimensión social de su existencia y proponiendo una “salvación individual” ante el peligro que implican los/as otros/as” (p. 435). Con esta medida lo que se busca es que la propagación de este virus no pueda crecer de forma acelerada y de cierta manera sea contenida.

Hay que tener en cuenta que esta medida de tiempos de cuarentena tiene sus repercusiones, según (Broche Pérez, Fernández-Castillo, & Reyes Luzardo, 2020) indican que “trae consigo consecuencias psicológicas que deben ser reconocidas y tratadas oportunamente... Que pueden impactar negativamente en el bienestar global de los individuos, no solo en el corto plazo, sino también durante mucho tiempo

después de haber concluido” (p. 10-11). Esto implica que la socialización de las personas es mucho más que un aspecto, tiene que ver también con la salud mental de estas.

Además, con la adopción de esta estricta medida, trajo consigo elementos negativos para la sociedad, es decir, el ASPO es una norma que privó de algunos derechos a las personas, como (Tomasi, 2021) afirma:

Cabe resaltar que dicho confinamiento familiar se presenta en condiciones muy desiguales y que la mayoría de las veces implica también la imposibilidad del ejercicio del derecho al trabajo para quienes están en condiciones de mayor precariedad laboral. Ello profundiza aún más esas condiciones de exclusión y desigualdad. (p. 11)

De esta forma, la pandemia del COVID-19 ataca doblemente a la humanidad, por un lado, visto desde el área de la salud, llegando a deteriorar dicho sector, y por otro, dentro sector de lo social económico, el cual no puede ser cubierto, especialmente por los grupos de personas vulnerables o pertenecientes/consideradas minorías.

- *Impacto del COVID-19 en Ecuador.* El Ecuador fue uno de los países en donde el virus tuvo un nivel de propagación considerablemente, partiendo de decenas en los primeros días y disparándose a los miles en pocas semanas. Esto trajo consigo recesiones considerables, especialmente en el área económica, social y en el de la salud.

En lo económico, la llegada de la pandemia tiene un grave impacto, de hecho, la crisis que ha causado es mayor a los vividos en los años 60's, e incluso llegaría a superar a la depresión de 1999 con una caída del 6% en el PIB (Correa Quezada, Izquierdo Montoya, & García Vélez, 2020). A consecuencia de esto, varios ejes en donde su desarrollo es un aporte al país se verían afectados debido a que están ligados al sector económico.

El despido masivo, fue una de las medidas más inmediatas a tomar en cuenta por parte de las empresas para poder sobresalir con sus negocios u empresas. En referencia al empleo y la pobreza, el primero tuvo una caída considerable generando una pérdida de hasta 460.000 empleos formales influyendo en el segundo, en donde este creció un 29,2% al inicio de la pandemia, de esta manera de acuerdo con (Correa Quezada,

Izquierdo Montoya, & García Vélez, 2020) afirman “los ingresos totales de los hogares se reducen en un 10%, lo cual provocaría que aproximadamente 700 mil personas caigan en situación de pobreza” (p. 2). De esta forma, este fenómeno llega a afectar con mayor énfasis a la población de menor acceso a recursos y/o a la que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

En cuanto al área de salud, este ámbito también fue uno de los más afectados, especialmente por el desconocimiento del actuar del virus, las acciones que se han tomado para hacer frente a dicha enfermedad funcionan a modo de apaciguadores, debido a que al principio de esta epidemia se carecía de una vacuna. Debido a los múltiples efectos en la salud de las personas al contraer el COVID-19, muchas de estas necesitaban atención médica de urgencia, como consecuencia a esto, la demanda de camillas y asistencia sanitaria no abasteció para toda la población desembocando en pérdidas mortales.

A esto se le puede acotar, según (Tenorio Rosero, Veintimilla Almeida, & Reyes Herrera, 2020) concluyen:

La falta de recursos generados por los recortes en el sector salud (incluido personal y adquisición de equipamiento y medicinas), éste presenta un cuadro altamente complejo. Así, por ejemplo, los hospitales de Quito y Guayaquil frente a la falta reportada de médicos intensivistas para atender las emergencias, la tarea profesional, con el fin de salvar vidas, fueron asumidas por profesionales de otras áreas. Como resultado de aquello, importantes investigaciones han advertido de graves repercusiones en los profesionales de la salud. (p. 95)

Con esto, no solo los afectados fueron los contagiados, sino también quienes están dentro de la atención a esta, debido a que no contaron con instrumentaría necesaria, ni áreas creadas de atención adecuadas y por último los problemas psicológicos que se atribuyeron al área médica.

- *Impacto Social del COVID-19 en Ecuador.* El impacto del Covid-19 en el ámbito social agravó los problemas que atravesaba el país, es decir que los más afectados fueron las personas en situación de vulnerabilidad, debido a que no pudieron acceder a un empleo o perdieron el que ya tenían. La pobreza en constante aumento trajo consigo cambios drásticos en la forma de subsistencia de todos los ciudadanos.

Los efectos contraídos debido a esta pandemia inciden según (Cevallos Ponce , Calle Lino , & Ponce Cedeño, 2020) indican “las altas tasas de informalidad, aumento del trabajo por cuenta propia y brechas en el acceso a la protección social contributiva” (p. 122). Lo que quiere decir que la informalidad fue el único medio sustentable más viable durante toda la pandemia.

Como consecuencia, la pobreza y pobreza extrema se agudizó notablemente en todo el país esto debido al sistema decadente de protección social para proteger grupos sociales vulnerables y esto a su vez provoca el crecimiento del indicador de la pobreza extrema (Cevallos Ponce , Calle Lino , & Ponce Cedeño, 2020). Así pues, las desigualdades existentes en la sociedad ecuatoriana, específicamente ente las económicas y sociales, impactan de una manera desmedida y estas irregularidades desembocan en una población que necesita asistencia de manera urgente, especialmente los individuos que están por debajo de los estratos más altos, en la escala social-jerárquica.

Acotando a este problema, el aislamiento social obligatorio, medida tomada para hacer frente a la pandemia, afectó a los ciudadanos de manera negativa, como (Molina Prendes & Mejias Herrera, 2020) indican:

El aislamiento social como medida preventiva para evitar el contagio abrió más la brecha entre las clases sociales, donde solo una ínfima parte de la población pudo ponerse en pausa como alternativa de vida, exponiendo a la gran mayoría a la muerte. (p. 280)

El Ecuador mostró una imagen negativa ante todo el mundo con referencia a la llegada de la pandemia, este debido a que las medidas tomadas no fueron adecuadas ni oportunas a la situación. Las decisiones a las que llegaron los representantes del Estado no abarcaban en sí, a la totalidad de la población por lo que el caos no solamente fue por el contagio del virus, sino como también antes dicho, un aumento de la pobreza y pobreza extrema.

- *El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador.* El impacto del COVID-19 en el Ecuador ha tenido graves repercusiones en cuanto al mercado, las medidas tomadas de acuerdo con el confinamiento obligatorio han desembocado en una deserción de la economía del 12,5 % del país según el Banco Central del Ecuador (2020). El desempleo se intensificó de manera inmediata en todo el país y personal



que trabajaban por años en una empresa se vieron en situación de conseguir otras alternativas para su supervivencia.

Las personas que sufrieron mayor pérdida de empleo fueron las que se encuentran en un rango de edad de 55 años en adelante, esto debido a que son más propensos a agraviar su salud debido a un contagio de COVID-19, además un punto a tomar en cuenta es que, dentro de estos acontecimientos, las mujeres sufrieron más despidos por lo que se amplía brecha de que existe entre géneros (Esteves, 2020). Tomando en cuenta lo último, la mayoría de las mujeres recibieron una carga adicional, el cual se trataba del cuidado de los hijos y adultos mayores los cuales no podían salir y en cuanto a los primeros, debían recibir sus clases de manera virtual poniendo los deberes/actividades escolares en manos de los que se quedaban a su cargo.

También hay que tener en cuenta que las personas que poseían un empleo pusieron a este por delante de sus relaciones sociales, de acuerdo con (Alcover, 2020) indica “pueden verse ante la necesidad de mantener la relación laboral a cualquier precio, lo que implica una relación meramente instrumental, es decir, caracterizada por un intercambio económico sin apenas componentes de intercambio social” (p. 9). Lo que implica un incremento de desconfianza entre empleador y empleado y que la socialización es nula por parte de estos.

Los jóvenes de 15 a 24 años también sufrieron las repercusiones de este fenómeno, en los cuales también se registró un incremento de desempleo especialmente en las mujeres, con estos datos, el sector privado es donde se registró mayores pérdidas/despidos, seguido por el trabajo por cuenta propia, y finalmente el sector informal también tuvo sus contradicciones debido a que no se pudo acomodar las medidas de bioseguridad (Esteves, 2020). Es decir, el sector informal también sufrió inconvenientes debido a que las personas no podían movilizarse y de poder hacerlo, los puestos en donde laboran debían regir un distanciamiento el cual no les permitía una total libertad al momento de realizar sus actividades.

Como consecuencias de no poder movilizarse, el teletrabajo se vio en situación de incremento debido a las medidas de bioseguridad y aislamiento social. Pero, este acontecimiento también tendría sus inconvenientes debido a que era una actividad poco desarrollada y con una demanda pequeña aún antes de la llegada de la pandemia (Iturralde Durán, 2021). También hay que considerar que el internet no cuenta como

un servicio básico por lo que gran parte de la población tuvo que adaptarse a este bien, ya que sin esta herramienta el trabajar desde casa se volviera imposible.

Acotando a esto, según (Esteves, 2020) afirma que “Los costos de la crisis han recaído en mayor medida en los trabajadores que se encontraban en peor situación antes de la pandemia, profundizando la heterogeneidad estructural del mercado de trabajo, la desigualdad y la pobreza” (p. 41). Una vez más se evidencia las brechas de desigualdad que ante esta pandemia se distanciaron de manera contundente, dejando a estos grupos sociales totalmente invisibilizados.

- *La administración pública y el manejo de la pandemia por coronavirus en Ecuador.* Con la pandemia del COVID-19 en curso, el ámbito monetario del país de acuerdo (Tenesaca Cuenca, Plaza Ponce, & Cañarte Quimis, 2021) afirma “dejado como consecuencia grandes secuelas en el comercio como es la escasez, suspensión de producción y exportación de alimentos” (p. 1974). La administración pública del país debe garantizar el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos de manera sostenible, sin embargo, en medio del contexto de la pandemia, el Ecuador atraviesa por una crisis económica, sanitaria y social en la cual se hace más dificultoso cumplir con estos objetivos.

Ante estos acontecimientos, el Ecuador no estaba preparado para las nuevas medidas que se tomaron como, por ejemplo, el trabajo virtual, el distanciamiento, el aforo, entre otros. Con el aumento del desempleo, de la pobreza y la brecha entre estatus sociales de los ciudadanos, la medida a tomar en cuenta fue, según (Tenesaca Cuenca, Plaza Ponce, & Cañarte Quimis, 2021) señalan que:

La Corte Constitucional del Ecuador emitió resoluciones en donde se exigió la protección de los derechos humanos ante las violaciones de estos para aquellos trabajadores ya que en su mayoría de las empresas violaron los derechos de sus empleados despidiéndolo sin una liquidación o remuneración decente por sus años de trabajo. (p. 1974-1975)

Dicha medida, no favoreció al total de la población afectada por el virus del COVID-19, sino solamente a los que pertenecen al sector laboral remunerado, dejando en segundo plano a las otras que no cuentan con un empleo o que su situación no les permite tener uno.

- *Condición socioeconómica.* La condición socioeconómica es según (Banda Aguilar & Rodríguez Loaiza, 2022) Banda citando a Pérez & Gardey, 2021 afirma “un indicador que nace como parte del diagnóstico del salario o del dinero que obtiene un individuo; de sus condiciones de empleo; y de su nivel educativo” (p, 42). En este sentido mientras el nivel de ingresos de una persona sea más alto, esta se ubicará por encima de otras con una economía más baja.

Asimismo, (Banda Aguilar & Rodríguez Loaiza, 2022) afirman que:

Conocer el nivel socioeconómico de una población es muy importante. Con estos datos, los gobernantes pueden medir el progreso del país o saber en qué región viven los habitantes con mayores dificultades para satisfacer sus necesidades o para alcanzar el bienestar, por mencionar dos posibilidades. De acuerdo con algunos estudios, el bajo nivel socioeconómico reduce hasta dos años la expectativa de vida. (p. 42)

En este sentido, las personas que tienen un nivel bajo de ingresos y no pueden satisfacer sus necesidades, y representan un factor crítico dentro de un país en el cual se deberían considerar acciones específicamente dirigidas a ellas.

- *Recesión económica Mundial.* En un primer instante, la pandemia actúa directamente al sector económico a través de los contagios que provoca a las personas y estas no pueden optar por un trabajo temporal, asimismo estas, deben tomar en consideración la mortalidad que causa la transmisión de dicha enfermedad (Cuellar Henao & Tarazona Gómez, 2020). El impacto de este virus COVID-19 a afectado de manera negativa a la economía, por lo que esperarse una recesión mundial era inevitable.

Hay que tener en cuenta que el sector económico fue uno de los más golpeados con esta pandemia, las medidas de los países fueron como (Gómez Meléndez, 2022) señala que “la contención del gasto, aumento en la recaudación y control de las tasas de interés, para con eso lograr una *estabilidad* en el corto plazo que facilite una reactivación paulatina” (p. 25). Lo que quiere decir, que los gobernantes gestionaban medidas que controlen de forma inmediata las secuelas de esta pandemia.

Con estos antecedentes, según (Cuellar Henao & Tarazona Gómez, 2020) afirma que “la pandemia permite observar cambios en los volúmenes de compras, los canales de distribución y en la composición de la cesta, de forma simultánea y con efectos

complicados de predecir” (p. 11). Es decir, que los hábitos de la sociedad tuvieron que cambiar y más sus ingresos económicos giraban entorno principalmente en los efectos del virus COVID-19. El mundo experimento cambios significativos, muchos de estos ya se daban, pero no de forma simultánea y de manera acelerada principalmente en las principales esferas que mueven un país.

- *El desplome del comercio en América Latina.* América Latina fue una de las regiones más afectadas por esta pandemia, la pérdida de empleos generó un equivalente a 32 millones de puestos ausentes, esto tan solo en el primer año, para el segundo aún las pérdidas son significativas, estimadas en más de 13 millones (Arreaza, López, & Toledo, 2021). El sector informal también experimento una fuerte crisis, esto debido al incremento que se dio por parte de las personas ahora desempleadas que buscaban subsistencia, de esa forma este mercado creció en grandes medidas.
- *Brechas visibilizadas con la pandemia.* Con la pandemia en curso las diferencias sociales se hicieron aún más evidentes, esto debido a que el desempleo y las actividades estaban ligadas a la prevención de la propagación del virus COVID-19. Las brechas de género se hicieron mucho más evidente según (Batthyány & Sánchez, 2020) informan que “existe una profunda desigualdad en términos de ingresos y derechos en relación con el trabajo de cuidado y a los empleos formales” (p. 8). Lo que quiere decir que la repartición de tareas influye en el tiempo de ejecución de un empleo y este al no ser cubierto como es debido, los ingresos obtenidos a través de este tendrán de decaer.

Las diferencias no solo afectaron a las mujeres, sino como (Arreaza, López, & Toledo, 2021) afirman:

Otros grupos que sufrieron un impacto desproporcionado en los mercados laborales de la región fueron los trabajadores jóvenes, los menos educados y los ocupados en pequeñas empresas. Esto es relevante porque, en general, estos grupos de trabajadores están sobrerrepresentados en los tramos más bajos de la distribución del ingreso laboral, lo que significa que los efectos de la crisis han sido altamente regresivos. (p. 19)

Es decir, los que más sufrieron en la pandemia fueron aquellas personas que no contaban con un trabajo fijo aún antes de que llegue esta enfermedad, y con este mal

propagándose sus oportunidades de conseguir un empleo se vieron reducidas, especialmente para aquellas en donde el contacto físico es primordial.

- *COVID-19, trabajadoras sexuales y personas trans: en los márgenes del Estado Social.* Actualmente no se puede realizar una estimación real del total de trabajadoras sexuales trans existentes, debido a la exclusión social que sufren estas y la preferencia de las mismas de permanecer en el anonimato. Sin embargo, este grupo social, conjunto a los inmigrantes son las que más más gravemente están viviendo las consecuencias de la pandemia (Trabajando en Positivo, 2020). Los problemas que sufrían se intensificaron con la llegada de la pandemia, esto debido a que el entorno en donde realizan su labor es necesario el contacto físico.

De acuerdo con (Valdivares Suárez, 2022) indica que “la mayoría del trabajo sexual directo se paró como resultado de las medidas de distanciamiento físico y los confinamientos” (p. 88). Esto con el fin de evitar la propagación del virus y poder resguardar su propia salud y el de los demás.

Con el pasar del tiempo, la situación ha ido empeorándose cada vez más y los gobernantes, tratando de cubrir las necesidades de la población, a este grupo social no se le otorgó ningún tipo de asistencia, a pesar de haber respetado en lo máximo las medidas de bioseguridad y distanciamiento social, según (Valdivares Suárez, 2022) afirma “no solo no se establecieron programas de ayudas específicos para paliar su situación, sino que una gran parte de las trabajadoras resultaron excluidas de la mayoría de los programas de protección social” (p. 88). Sin contar de que los derechos que cubren a las mujeres no llegan hasta estas personas, dejándolas como en estado de limbo.

Los gobernantes de las naciones no trabajan bajo un enfoque conjunto con estos grupos, debido a que carecen de programas para disminuir desigualdades, y ambientes acogedores en donde la atención salubre sea primordial (Macedo Neto, Gomes da Silva, Persio Gonçalves, & Lustosa Torres, 2022). Estos problemas no surgen en la pandemia, sino que se hicieron mas visibles en este período y también se llegaron a complicar más su nivel de gravedad.

De este modo era inevitable que la influencia de la pandemia tenga graves repercusiones en las trabajadoras sexuales trans. El impacto del virus afecta primordialmente a dos ámbitos específicos, como son en lo económico y en la

protección de la salud (Valdivares Suárez, 2022). Y estas dificultades crecen más al tratarse de personas que viven en una constante discriminación social y también tomando en cuenta que algunas de estas son migrantes.

También hay que acotar los problemas de infraestructura y servicios que sufrieron estas personas, es decir de acuerdo con (EAPN, 2020) indica que “el primer problema que surge es que no hay una atención social de estas personas, quienes suelen padecer una serie de problemas diversos y, en muchas ocasiones, necesitan de apoyo profesional” (p. 2). Es decir, es importante que alguna autoridad realice alguna acción ante los problemas que atraviesan estas personas.

- *Covid-19 en la población LGBTIQ+ en Ecuador.* En el Ecuador las comunidades LGBTIQ+ aún viven una constante discriminación por parte del resto de la nación, con el impacto de la pandemia del virus COVID-19 la situación de estas se agravó, específicamente la de las personas trans que desempeñan la actividad sexual como fuente de ingreso.

Según Presentación en el marco del Proyecto Adelante con la Diversidad (2021) señala que:

Los principales desafíos que enfrentan las personas trabajadoras sexuales durante la pandemia son: la falta de acceso a un sistema de salud colapsado, la pérdida de ingresos y pocas alternativas para el sustento económico, y el incremento de los niveles de violencia basada en género. Las personas transexuales son particularmente vulnerables a la violencia en el espacio público en el ejercicio del trabajo sexual. (p. 63-64)

A falta de una voz que sea escuchado por los mandatarios del Estado, los riesgos que corren este grupo seguirán en aumento y están por lo general están ligados a aspectos socioeconómicos y de salud, además hay que tener en cuenta el nivel de rechazo que han venido sufriendo desde tiempos anteriores.

Con la pandemia en curso, las medidas que ha optado el Estado no son acciones focalizadas, este fenómeno sigue extendiendo la brecha social por lo que según (Aguayo Romero, y otros, 2022) sugieren, “que la política pública para la equidad garantice la protección de los sectores más afectados por la crisis y priorice los sectores paralizados por la pandemia que coinciden con alta representación femenina

y de personas LGBTIQ+” (p. 448). En este sentido, se debería tener como prioridad a estos grupos vulnerables.

- *Comunidad trans.* Pertenecen al grupo LGBTIQ+ y son de acuerdo con (Guerra Granda, 2022) señalan que las “personas que no se identifican con el sexo determinado al nacer ni el género al que se le asocia” (p. 12). Debido a esto, generalmente estos individuos buscan cambiar su apariencia física para sentirse a gusto con la identidad que eligen.

Actualmente no se puede realizar una estimación real del total de personas trans existentes, debido a la exclusión social que sufren estas y la preferencia de estas de permanecer en el anonimato.

- *Discriminación a las personas trans.* La discriminación a las personas trans viene desde diferentes ámbitos (ya sean sociales, institucionales o de familia) en donde la memoria de la violación de los derechos de esta comunidad, permiten ver los actos que este grupo social debe soportar como el rechazo, discriminación y marginación (Sempol, 2019). Acotando a esto, que el rechazo que sufren también viene de profesionales, es decir, de toda la sociedad sin importar su preparación académica.
- *Discriminación de las personas trans en la ciudad de Cuenca.* La discriminación en de las personas trans en la ciudad de Cuenca de acuerdo con (Avila Villavicencio, 2018) afirma que “se caracterizan por involucrar actores y situaciones determinados conforme cada contexto” (p. 47). Es decir, se puede encasillar en diferentes entornos ya que cada uno es diferente al anterior y las experiencias vividas de esta comunidad en dichas áreas son diferentes debido a lo antes mencionado.
- *Discriminación de las personas trans en la ciudad de Cuenca en el entorno familiar.* En este entorno, el primero vivido por estas personas, es el más influyente para estos individuos debido a dos razones, el primero al rechazo de la familia, el abandono y segundo, por las emociones altamente dolorosos que se asocian a este, los efectos de este problema conllevan a que estas personas no cuenten con un círculo de apoyo (Avila Villavicencio, 2018). Exponiéndolas a vivir el rechazo y marginación de manera solitaria sin ningún tipo de ayuda a su alrededor de algún familiar o personas cercanas a ellas.

- *Discriminación de las personas trans en la ciudad de Cuenca en el entorno social.* Relacionada directamente con el producto de la migración de estas personas hacia ciudades en las cuales sus mayores retos y problemas ha sido poder acceder a una vivienda, esto debido a la apariencia que tienen estos sujetos la cual es asociada con actos delictivos (Avila Villavicencio, 2018). Asimismo, esta discriminación genera la negación de algunos derechos, como son el no poder acceder a una atención de salud de calidad, el no poder habitar un espacio público en completa libertad debido a comentarios excluyentes y hasta agresiones violentas.
- *Discriminación de las personas trans en la ciudad de Cuenca en el entorno laboral.* Se puede recalcar que es la que menos sentimientos de dolor ha provocado a esta comunidad, debido a que estas personas simplemente recurren a acciones de ignorar o pasar por alto las actitudes de otros individuos, aunque hay que tener en claro que estas mismas discriminaciones las han obligado a trabajar directamente desde la informalidad impidiéndoles acceder a un empleo dignamente remunerado (Avila Villavicencio, 2018). El rechazo que sufren al tratar de alcanzar un empleo hace que la mayoría abandone el tan solo hecho de intentarlo.
- *Percepción de personas transexuales y transgénero respecto al acceso al empleo formal en Cuenca.* El acceso a un empleo formal en la ciudad de Cuenca por parte de las personas trans tiene más aspectos a tomarse en cuenta no solo el haber adquirido el conocimiento académico que requiere cada área, sino que, como (Morales Moscoso & León Pacheco, 2018) indican:

Existen problemáticas más profundas de lógicas culturales de discriminación, cuestiones de imagen y de ajuste a la norma social, que se implantan en las organizaciones formales, que impiden su acceso al empleo, la discriminación está presente en el sector laboral, por lo que su formación académica no es una razón única para su exclusión. (p. 36)

Es decir, el poder acceder a esta área se ha vuelto algo utópico para este gremio, por lo que se debe trabajar con mayor participación de estas en la formulación de leyes que respeten sus derechos. Además, hay que tener en cuenta que la negación de esta actividad normaliza de manera anticipada la creencia de la no obtención de la misma en el pensamiento de estas personas (Morales Moscoso & León Pacheco, Percepción



de personas transexuales y transgénero respecto al acceso al empleo, 2018). Es decir, que las personas en este tipo de situaciones también podrían sufrir de problemas mentales.

- *Condiciones laborales de Personas Trans en la ciudad de Cuenca, como resultado de la pandemia COVID 19.* En Cuenca, el surgimiento de la pandemia intensificó varios problemas que venían acarreado este grupo de personas, como indica (Mejía Cabrera, 2022) estos fueron “el confinamiento con sus familias, el crecimiento del trabajo sexual en las plataformas digitales, y, el aumento de mafias de narcotráfico y prostitución” (p. 77). La presencia del Virus COVID-19 solamente agravó estos problemas y aumento el salubre debido a su contagio y consecuencias.

En cuanto a las que se sometieron al confinamiento con sus familias, estas tuvieron que optar por un retroceso hacia su identidad, es decir, para poder encajar tenían que portar el género con el que la familia se sentía cómoda sin importar que esto afectase la autoestima y contribuyera al aumento de la depresión, deteriorando su salud, en el segundo aspecto, el trabajo sexual se intensificó de manera virtual, provocando que existiera más opciones para los clientes, los cuales accedían a estos servicios con pagos extremadamente bajos, es decir con el aumento de la demanda, la única solución fue aceptar las ofertas que algunos imponían, generalmente con pagos bastante bajos (por debajo de la mitad en que ofrecían sus servicios, antes de la pandemia), y por último y el más grave, el aumento de las mafias limitó a las trabajadoras sexuales trans a trabajar en la calle, debido a que algunas no accedían a vender drogas, asimismo, las obligó a trabajar bajo comisiones que manejaban los líderes de estas mafias (Mejía Cabrera, 2022). Aspectos que influyeron e intensificaron sus secuelas debido a la pandemia del Virus COVID-19, mostrando la realidad que viven las personas trans en la ciudad, aquellas que no pueden recurrir a un empleo digno y deben optar por alternativas para sustentar sus respectivas necesidades.

*1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema.* Esta investigación se explica dentro de la normativa legal vigente en la república del Ecuador, en donde la constitución funciona como el escrito primordial al cual se recurre como fundamento de leyes y normativas con reglas de convivencia social, que sirven para que el estudio consiga un soporte legal. A continuación, se especifican las normas constitucionales en las que se desglosa el tema de acuerdo con dichas legislaciones.

*1.5.2.1 Constitución de la República del Ecuador 2008.* La Constitución de la República del Ecuador generada en el año 2008 garantiza el respeto a los derechos humanos de toda la sociedad haciendo énfasis en las diversidades existentes.

De acuerdo con el capítulo primero del título *II DERECHOS*, el artículo 11, literal 2, garantiza que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” (Asamblea Nacional Constituyente )(P. 9).

Asimismo, en la sección novena, capítulo sexto *Derechos de la libertad*: se reconoce y garantiza a los ciudadanos según el artículo 66, numerales 2, 3 (literal b), 4, 5, 15 y 16 el derecho a una vida digna, integridad personal libre de violencia y acceso al empleo.

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios.

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

4. Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.

5. El derecho al libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que los derechos de los demás.

15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

16. El derecho a la libertad de contratación (Asamblea Nacional Constituyente )(p. 18-19).

En el capítulo noveno *Responsabilidades* en el artículo 83, numeral 14 garantiza “Respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual” (Asamblea Nacional Constituyente )(p. 23).

Por último, la Constitución de la República del Ecuador reconoce al trabajo como un derecho y como tal debe ser ejercida con total normalidad por todos los ciudadanos sin tomar en cuenta diversidades, según la sección octava *Trabajo y seguridad social*, el artículo 33 dice que:

El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado (Asamblea Nacional Constituyente )(p. 12).

*1.5.2.2 Ley orgánica para la justicia laboral. En el capítulo I De las reformas al código de trabajo.* Habla de los despidos por discriminación los cuales según el artículo 195.3:

En cualquier caso, de despido por discriminación, sea por afectar al trabajador debido a su condición de adulto mayor u orientación sexual, entre otros casos, fuera de los previstos para la ineficacia del despido, el trabajador tendrá derecho a la indemnización adicional a que se refiere este artículo, sin que le sea aplicable el derecho al reintegro. (LEY ORGÁNICA PARA LA JUSTICIA LABORAL Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO EN EL HOGAR, 2015)(p. 8)

*1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico.* El enfoque epistemológico que aborda esta investigación es el *Introspectivo-Vivencial*, esto debido a como (Yanez Moretta, 2018) indica “se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad” (p. 9). Entonces, las realizades se forman de acuerdo con las vivencias del sujeto.

Para la construcción del conocimiento abordado en este tema, el investigador está de acuerdo de construir una simbiosis con su objeto de estudio, un acercamiento a esto sería a través de la convivencia con las trabajadoras sexuales trans para el desarrollo de experiencias socioculturales, es decir, se busca que la realidad pueda captar la esencia del objeto (Yanez Moretta, 2018). Así entonces, se concibe un conocimiento de características sociales y culturales.

## **1.6 Descripción del proceso diagnóstico**

*1.6.1 Tipo de investigación.* El tipo de investigación aplicada en este estudio fue la básica, como (Ortega Julio, 2017) explica “se caracteriza porque parte de un marco teórico; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico” (p. 155). En este sentido, con el trabajo presente se pretendió generar nueva información sobre la violencia que sufren las trabajadoras sexuales trans de Cuenca a causa de la pandemia del COVID-19.

*1.6.1.2 Diseño metodológico.* El diseño metodológico aplicado en esta investigación fue la no experimental, según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) “se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables”. (p. 152) Por lo que, se va a investigar las características de los elementos resultantes de la pandemia del virus COVID-19 en las actividades de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca, en este sentido no se pretende manipular el contexto debido a que este se dio de manera natural.

*1.6.1.3 Alcance de la investigación.* Este trabajo tiene alcance explicativo, como (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) afirman “dirigido a responder las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (p. 95). Entonces, se pretende identificar y comprender que elementos influyen en las relaciones sociales y socio económicas de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca, y cuáles son sus reacciones ante dichos fenómenos en el contexto de la pandemia del virus COVID-19.

*1.6.1.4 Características de la investigación.* Esta investigación fue de tipo propositiva debido según (Koo Chang, Callejas Torres, & Castro Yoshida, 2017) indican:

Se caracteriza por generar conocimiento, a partir de la labor de cada uno de los integrantes de los grupos de investigación. Propende además por el desarrollo, el fortalecimiento y el mantenimiento de estos colectivos, con el fin de lograr altos niveles de productividad y alcanzar reconocimiento científico interno y externo. Así como las líneas de investigación de los grupos concuerdan con los ejes temáticos de la facultad, los proyectos que se desarrollan parten de ideas innovadoras enfocadas en forma inter y transdisciplinarias y de la necesidad de solucionar problemas pertinentes a nivel local y global. (p. 4)

En este sentido, la presente investigación propuso generar conocimiento acerca la violencia y problemas que enfrentan las trabajadoras sexuales trans alrededor de su entorno, como conocimiento científico, se espera aportar a la visibilidad de esta comunidad para que a futuro sirva como base a tomar en cuenta para la formulación de proyectos sociales.

Asimismo, este estudio fue planteado bajo los dominios institucionales de la Universidad Técnica de Machala, es decir, una de las cinco áreas en donde se desarrolla está ligada al denominado *Desarrollo social*. La línea de investigación en la que se ubica es la de *Sociedad y cultura* debido a que aborda la realidad social, económica de las personas trans y se enfoca en el aumento de la calidad de vida.

*1.6.2 Enfoque metodológico del proceso diagnóstico.* El enfoque empleado en este trabajo es el cualitativo, según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) el propósito de este es el de “examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 358). En este sentido, la investigación se basó en la revisión bibliográfica de estudios previos que se dieron en la ciudad de Cuenca sobre las comunidades de personas trans, y también en la entrevista semiestructurada para la recolección de datos, esta nos ayudó a una mejor comprensión de los pensamientos y emociones, es decir, estos datos tienen la característica de ser no estandarizados, lo que permitió obtener las perspectivas y puntos de vista de cada participante. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

Por consiguiente, el fin de este estudio fue basarse en el enfoque cualitativo para tratar de describir explicar los fenómenos que surgieron o que se intensificaron en la pandemia y afectaron de forma directa o indirecta los ámbitos socio económicos de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca.

#### *1.6.2.1 Técnicas e Instrumentos de investigación utilizados*

*1.6.2.1.1 Revisión bibliográfica.* Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) esta herramienta “sirve al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal” (p. 415). Entonces, es necesario para tener un punto de inicio sobre la problemática abordada (violencia, trabajo), y las condiciones del contexto (pandemia).

*1.6.2.1.2 Entrevista semi estructurada.* “Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)(p. 403).

*1.6.2.2 Unidades de investigación.* Para este proyecto las unidades de investigación fueron:

- ***Las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca.*** personas que se identifiquen como trans y que ejerzan o hayan ejercido el trabajo sexual en la ciudad de Cuenca.

*1.6.2.3 Universo y muestra.* Al hablar de la comunidad LGBTIQ+ no se puede indicar el total ni el promedio de personas existentes debido a que no existen censos y que en la mayoría de los casos prefieren permanecer en el anonimato. Para poder realizar el estudio de investigación y hacer una referencia a la población o universo, se partió desde la revisión bibliográfica de los diferentes estudios que se han realizado en la ciudad de Cuenca sobre temas que involucren la violencia hacia los derechos de las personas trans.

Para poder hablar de una muestra, la técnica para la obtención de esta fue un muestreo de tipo no probabilístico que como (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) dicen que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p. 176). Dicho esto, la elección de la muestra se la realizó por conveniencia mediante personas que conozcan la existencia de las trabajadoras sexuales trans, con el fin de conseguir un total de 6 individuos que ayudarán a conformar los datos requeridos para el proyecto, asimismo para la elección de estas personas se tendrá en cuenta las características de las unidades de investigación.

### *1.6.3 Análisis del contexto*

*1.6.3.1 Ubicación.* Esta investigación se realizará en la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca que está ubicada en un valle interandino de la Sierra Austral ecuatoriana. Esta ciudad es la capital de la provincia del Azuay, la cual al Este con las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe y al Oeste con Guayas y El Oro. Su extensión territorial es de 8.639 km<sup>2</sup> y se divide en 15 parroquias urbanas y 21 rurales, son representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Cuenca (FUNDACIÓN TURISMO CUENCA, 2023).

*1.6.3.2 Población.* Cuenca, también conocida como la Atenas de Ecuador, es la tercera ciudad más poblada del país, con 603.269 habitantes, con un crecimiento poblacional de 15% en siete años.

*1.6.3.3 Actividades económicas.* La principal actividad económica en Cuenca es el comercio, reparación automotores y motocicletas con 15.102 establecimientos económicos, seguida de industrias manufactureras con 5.469 establecimientos y transporte y almacenamiento con 4.994. En los últimos años esta ciudad se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos del país debido a la infraestructura de sus

casas patrimoniales, su centro histórico, catedrales, parques, gastronomía y su gente llena de cultura y tradición.

*1.6.3.4 Actividades culturales.* Cuenca se destaca por tener decenas de actividades culturales distribuidos alrededor de todo el año, como fiestas patronales o eventos en específicos, como el Festival de la Música (dedicada a conciertos distribuidos en toda la ciudad), el Festival de la Orquídea (orientada a la proyección de películas nacionales e internacionales), la Bienal de Cuenca (artes plásticas). Asimismo, las costumbres cuencanas destacan a nivel nacional por ser en su mayoría de carácter religioso, por ejemplo, El Pase del Niño Viajero o El Corpus Christi. Finalmente, las fiestas de conmemoración como la Independencia de Cuenca su Fundación, en todos estos eventos es normal ver danzas folclóricas, y vestimentas representativas del país, especialmente la Chola cuencana que es el ícono principal de la ciudad.

### **1.7 Resultados de la investigación empírica**

El virus COVID - 19 tuvo una influencia directa en el vivir diariamente de las personas a nivel mundial, en el país según (Cevallos Ponce , Calle Lino , & Ponce Cedeño, 2020) afirman “es una enfermedad que ha ocasionado pérdidas significativas en el ámbito social ecuatoriano, la economía ecuatoriana se encuentra fuertemente golpeada y contraída, situación que ha estado presente en Ecuador, antes de la propagación de la COVID-19” (p. 118). Este acontecimiento afectó la realidad en la que viven los pobladores de la ciudad de Cuenca, especialmente en los grupos denominadas minorías, como el de las trabajadoras sexuales trans, en donde se desarrolló esta investigación para profundizar problemáticas socio económicas de dicha comunidad con un enfoque cualitativo, a partir de una muestra no probabilística a seis trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca. El modo de selección de estas personas fue por conveniencia y el instrumento utilizado para la recolección de datos fue la entrevista semi estructurada, finalmente, la aplicación de dicha herramienta se la realizo en dos días, específicamente el 28 de Julio (en donde se realizó cuatro entrevistas) y el 7 de agosto (en donde se realizó dos entrevistas) del 2023.



### *1.7.1 Consecuencias socioeconómicas generadas por la pandemia del covid-19 en las trabajadoras sexuales trans de Cuenca*

#### *1.7.1.1 Perfil socio económico de las entrevistadas.*

- *Nivel de instrucción.* Del total de las entrevistadas, una persona ha cursado estudios universitarios. Asimismo, cuatro personas han cursado el bachillerado. Por último, una persona ha aprobado únicamente el nivel básico de educación. Cabe recalcar que dichos estudios, exceptuando el básico, todas las tienen incompletos.

Su situación actual refleja que la mayoría abandona sus estudios a temprana edad (generalmente en la época de la adolescencia) dejándolos inconclusos, razón por la cual no pueden acceder a un título de tercer nivel.

- *Condición económica.* El nivel económico que se logró identificar es que una persona se encuentra estable en un nivel medio, cuatro personas tienden a variar su nivel económico entre medio y bajo y finalmente una persona se encuentra permanentemente en el nivel bajo.

Al no contar con un sueldo remunerado mensual, sus ingresos tienden a ser diferentes a lo largo del año, debido a que el trabajo que ejercen y el salario que obtienen de este no es de carácter fijo, a consecuencia de esto su nivel económico (en la mayoría de los casos) es variante entre medio y bajo.

- *Convivientes.* Un total de cinco entrevistadas viven de manera sola, de igual modo una persona vive en pareja.

Por lo general, estas personas viven de manera solitaria debido a que tienden a migrar hacia las grandes ciudades para encontrar un empleo y poder independizarse de su hogar.

- *Profesión / actividades laborales.* La mayoría de las entrevistadas (cuatro personas) tienen dos trabajos; el de trabajadoras sexuales y el de peluqueras. Del mismo modo, una persona cuenta con tres trabajos (trabajadora sexual, peluquera y promotora de salud) y finalmente una persona tiene un solo trabajo que es el de la prostitución. Asimismo, cinco personas afirman que los medios por los cuales ofertan sus servicios sexuales son mediante páginas web y redes sociales, mientras que una persona

asegura que no utiliza ninguno de estas herramientas digitales y ejerce su trabajo directamente en las calles. El modo en el que ejecutan el trabajo sexual es según todas las entrevistadas; de manera física, es decir, existe un rose de contacto entre cuerpos.

El ejercer la actividad de la prostitución les permite obtener ingresos con los cuales pueden sobrevivir a lo largo de su vida, por lo que todas optan y han optado en algún momento de su vida el practicar esta actividad para poder conllevar su nivel económico, como indica M. Cajamarca “Yo ejercí (la prostitución) más o menos a los 32 años, cuando estaba muy necesitada, por muchas cosas que quería, ayudar a mi familia, a mí misma, para poder mantenerme y todo eso” (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023). De este modo, la edad en la que se introducen en el mundo de la prostitución (en la mayoría de las veces) comienza desde temprano, según esta investigación, dos personas afirman trabajar de prostitutas desde que eran menores de edad, y el resto de entrevistadas después de haber llegado a la etapa de adultez, una persona a los 18 años, dos personas a los 19 años, y finalmente una a los 32 años.

*1.7.1.2 Consecuencias socioeconómicas generales por la pandemia del covid-19 en las trabajadoras sexuales trans de cuenca.* Las consecuencias que vivieron estas personas en la época de la pandemia a causa del Virus COVID-19 están divididas en problemas económicos, de alimentos, vivienda y de salud.

- *Económicos.* Todas las entrevistadas afirman haber tenido problemas económicos en la época de la pandemia, esto debido a que el trabajo que ejercían se vio completamente afectado por la presencia del Virus COVID-19. Esto debido a que tanto las actividades de prostitución como las de peluquería se requiere de un contacto físico para poder ejercerlas, y tomando en cuenta las medidas de bioseguridad en contra de esta enfermedad, no se pudo realizar dichos trabajos dejándolas en un estado desocupadas. A consecuencia de esto, estas personas utilizaron los ahorros económicos que habían obtenido a lo largo de su vida para poder subsistir, aunque estos no fueran suficientes, como afirma una entrevistada A. Buchaicela “*Pues yo quedé en la banca rota. Murió todos los pocos ahorros que se ha guardado*”. (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023).

Debido a esto, su nivel económico se vio gravemente afectado tomando en cuenta de que, por sí, ya se encontraban en un nivel bajo/medio, ahora con la pandemia tuvieron un cambio drástico hacia un nivel bajo.

- *Problemas alimenticios.* A consecuencia del problema nombrado anteriormente, la obtención de alimentos se vio gravemente afectada, debido a que no contaban con los recursos suficientes para poder comprar comida. Como afirma L. Guarnaquiza “*sufrimos bastante con las necesidades que uno tiene, ya sea para poder comprar una comida, lo que sea, alimentos*” (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023).

Para poder solventar este problema estas personas acudieron a las organizaciones LGBTQ+ de la ciudad de Cuenca, en donde dichos entes las proporcionaron con canastas de alimentos básicos para que estas no perecieran de hambre.

- *Problemas de vivienda.* Otro de los problemas que sufrieron la comunidad de trabajadoras trans en Cuenca fue el de la vivienda, como afirma J. Chinkimkujo

*“La señora se ponía molesta porque no teníamos para pagar el arriendo y todo eso... la dueña venía a gritarnos del arriendo. Pero, o sea, le dije a la señora: entienda que nadie está saliendo a trabajar. ¿Cómo quiere que me vaya a trabajar si nadie abre el local (de peluquería)?”.* (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023)

Debido a que no se podía cancelar el valor total que cuesta el inmueble en donde viven estas personas. Asimismo, con la pandemia en curso, el refugio con el que contaron estas personas y vivieron el encierro obligatorio fueron diferentes en cada caso, desde en familia, en pareja, con amigos y también en tres casos de manera solitaria. Las personas que se quedaron en la ciudad y vivieron el toque de queda fueron las más afectadas, debido a que vivieron el aislamiento social de forma solitaria, es decir, no podían socializar con ninguna persona porque como antes dicho, estas viven solas, y dentro de sus viviendas no contaban con equipos de entretenimiento a mano los cuales jugaron un papel importante como medios de distracción en la pandemia.

- *Problemas de salud.* El contagio por el virus COVID-19 dentro de la comunidad trans de Cuenca que ejercen actividades la prostitución se dio luego de que existiera la

vacuna en contra de este, según la investigación, una persona se contagió de esta enfermedad antes de ser vacunada (con complicaciones leves) y cinco personas se contagiaron después de ser vacunadas.

Con respecto a las defunciones existentes en su medio, tres personas fueron testigos de cómo la enfermedad del Virus COVID-19 provocó defunciones en sus seres más cercanos. En dos casos en las que murieron sus compañeras trans (de la ciudad de Cuenca y de la ciudad de Machala) y en uno en donde se dio la muerte de un familiar (madre) de la entrevistada. Un dato para tomar en cuenta es que dichas defunciones tienen la característica de los fallecidos sufrían de sobrepeso, la cual influyó a que las complicaciones a causa del Virus COVID-19 sean de mayor grado, debido a que la obesidad aumenta los riesgos de muerte. (Petrova, y otros, La obesidad como factor de riesgo en personas con COVID-19: posibles mecanismos e implicaciones, 2020)(p. 499) Además, teniendo en cuenta que dichas personas no contaban con los recursos suficientes para ser atendidas en casas de salud privadas y poder controlar sus malestares.

*1.7.2 Elementos positivos y negativos intervinientes en el ámbito social y laboral de las trabajadoras sexuales trans de cuenca.* Referente a este punto y de acuerdo con este trabajo de investigación, se han podido encontrar diferentes aspectos a ser nombrados que influyen de manera positiva y negativa en las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca, como parte de la primera se encuentran el reconocimiento de una autodefinición y el soporte al derecho de la identidad. Como elementos que perjudican a esta comunidad se evidenció las siguientes; la presencia de terceras personas que se benefician directamente del trabajo de la prostitución, los riesgos y consecuencias a las que se exponen estas personas al realizar dicha actividad, acceso a instituciones de salud pública, el rechazo social que sufren las mismas debido a su apariencia y finalmente, discriminación laboral. A continuación, se definen a detalle cada uno de estos elementos:

- *El reconocimiento de una autodefinición.* La autoidentificación de estas personas es de carácter sólido y fijo, de acuerdo con las entrevistadas, estas se autodeterminan como personas trans a temprana edad, con un caso que va desde los 5 años, según A. Buchaicela “Desde que cogí mis cinco sentidos completos... A los cinco años, pues

*ya me ha gustado la cosita de mujer”* (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023). Asimismo, tres casos entre los 13 y 14 años, uno a los 15 y uno a partir de los 17 años.

Generalmente se autoidentifican trans a partir de su adolescencia, es decir, mientras aún son menores de edad, empezando su transición ya sea física o de apariencia a medida que sus cuerpos se van desarrollando. Como parte de su autodefinición, estas personas construyen su identidad haciendo frente al rechazo social al que se exponen, buscando sus propios procesos de empoderamiento individual.

- *Soporte al derecho de la identidad.* Tomando en cuenta lo anteriormente dicho, una vez auto declaradas personas trans, algunas han optado por cambiar su identidad en sus identificaciones legales, por ejemplo, del total de entrevistadas dos personas poseen cédula de identificación con su género requerido, una se encuentra en proceso de hacerlo y las demás aun no lo han hecho.

El registro civil es una institución que busca dar un soporte a las personas, en este sentido trabaja con el “derecho a la identidad que se concibe como puerta de entrada o vehículo facilitador de inclusión social, en la medida que brinda soporte y reconocimiento legal a la existencia de las personas y posibilita el ejercicio de otros derechos” (Flores Salazar, 2018)(P. 216). En el país, por políticas vigentes como la LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDAC), actualmente es posible realizar el cambio de género en el documento de cédula de identificación, sin embargo, existe algunas personas que aún no han recurrido a este servicio o están en este proceso.

- *Terceras personas que se benefician directamente del trabajo de la prostitución.* Al momento de ejercer la actividad de la prostitución, existen entes terciarios que se benefician indirectamente de este trabajo, según los resultados de esta investigación, del total de las seis personas entrevistadas, dos de ellas trabajan bajo la modalidad de mafias y “madres”. Tres de las entrevistadas no están bajo el dominio de las mafias debido a que recurren únicamente a páginas web para su promoción de servicios y afirman que dichos entes no intervienen en estos medios, finalmente una entrevistada ejerce prostitución directamente en la calle, aunque afirma que labora sin la presencia de terceras personas que se beneficien de su trabajo.

El grupo denominado “Madres”, son personas trans (que generalmente están al tanto de todo lo que sucede en la zona y tienen más años de experiencia trabajando como prostitutas) y que exigen una cierta cantidad de dinero a modo de “colaboración” (como lo llaman), para poder dejar que las demás trabajadoras sexuales ejerzan sus actividades, como un modo de pago del lugar en donde se localizan sus clientes. Asimismo, la presencia de mafias (que es otro grupo, que no tiene nada que ver con las llamadas “Madres”) es cada vez más común en este ámbito por lo que la mayoría de las trabajadoras sexuales trans se ven obligadas a ligarse a una de estas bandas para poder ejercer sus actividades sin amenazas.

- *Riesgos y consecuencias a las que se exponen las personas trans al realizar trabajo sexual.* Todas las entrevistadas están conscientes de que la inseguridad y violencia están presentes al momento de ejercer la prostitución, es un riesgo que deben correr al momento de contactar con un cliente. De igual manera, relatan que las enfermedades de transmisión sexual son un factor importante a tener en cuenta y que estas también amenazan sus actividades, debido a que algunas personas con las que tienen contacto, les ofrecen tener relaciones sexuales sin protección, a las que, según las entrevistas, todas no acceden. Como afirma J. Chinkimkujo “*Hay muchas enfermedades, hay muchos peligros también, porque en las páginas igual uno nunca sabe con qué personas se va a encontrar. Porque hay personas buenas y también hay personas malas*” (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023).

La prostitución, al ser un trabajo estigmatizado por la sociedad, la misma tiende a tratar a las personas que la ejercen como seres sin sentimientos o como objetos de simplemente satisfacción sexual, desahogando consigo emociones y comportamientos violentos o poco sanas.

- *Acceso a instituciones de salud pública.* Con respecto al acceso a la salud, especialmente al de institutos de salud, es un tema que hay que tener en cuenta debido que al ser un servicio público primordial que debe cubrir el derecho a la salud de las personas, todas las entrevistadas afirmaron sufrir discriminación por su apariencia física al momento de ingresar en estos establecimientos.

A pesar de que en las áreas de salud laboran personal calificado y profesionales, la atención que brindan hacia las personas trans es deficiente, como afirma L. Guarnaquiza:

*Anteriormente siempre en la salud había mucho digamos en este aspecto, discriminación por parte de los mismos especialistas de la rama de la medicina de la salud como son los doctores, miraban que por qué nos querían llamar con el mismo nombre teniendo nuestro aspecto femenino, siempre hubo ese tipo de discriminación... El año pasado, me sucedió este tipo de vulneración, y uno ponerse a discutir con unas personas así mayores como, sabiendo que igual yo le exigía que me llamara por mis nombres femeninos, pero el señor, el profesional de la salud me decía no, yo lo llamo por sus nombres como aparece en su documento, no puede discutir". (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023)*

Debido a que la mayoría de estos no tienen tolerancia hacia la diversidad de identidades existentes en la sociedad por lo que consecuentemente generan discriminación hacia este grupo, resultando en una violación de derechos que tienen dichas personas al no poder ser atendidas (tratan de evitar este tipo de situaciones) y cubrir sus necesidades primordiales como es el de la salud.

- *Rechazo social.* La comunidad de personas trans ha sido afectada violentamente por parte de la sociedad en general o por parte de las mismas autoridades, según las entrevistadas, cinco personas han sufrido ataques violentos contra ellas, y en un caso en específico de manera extrema, debido a que relata ser víctima de ataques transfóbicos con armas blancas amenazando su vida, como relata M. Cajamarca “Sí, he sufrido muchas veces. Cuando vivía en Quito, a los 22 años de edad, sufrí un altercado allá, me apuñalaron, todo por el hecho de ser así como soy” (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023).

Las acciones de rechazo, violencia y bullying por parte de los ciudadanos hacia las personas trans son la reproducción del trato que les dan a estos grupos las autoridades gobernantes de una sociedad que ignoran la existencia y derechos que tienen esta comunidad.

- *Discriminación laboral.* Todas las entrevistadas afirman que han sufrido de rechazo al momento de requerir un trabajo debido al aspecto físico que poseen, como afirma L. Guarnaquiza “*A las chicas trans, por el simple hecho, del aspecto femenino que tenemos, no nos dan trabajo, y eso es siempre pérdida de tiempo*” (Comunicación personal, 28 de Julio de 2023). Incluso una persona añade que a consecuencia de esto la han despedido de varios empleos.

Al negarles el acceso a un trabajo a estas personas, se les está reduciendo las oportunidades que estas deberían tener para poder desarrollar sus capacidades y potencialidades que sirven para un buen desarrollo a nivel personal e intelectual.

*1.7.3 Estrategias de intervención implementadas por las autoridades para contrarrestar los elementos negativos que afectan las actividades laborales y sociales de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca.* Todas las entrevistadas han contestado que las autoridades no intervienen en beneficios para la comunidad. Como afirma L. Guarnaquiza:

*“Las autoridades a veces buscan acercarse a los colectivos y nosotras en los colectivos tratamos de trabajar en algún beneficio con proyectos o en algunas políticas afirmativas, ya sea cualquier tipo de avance en nuestros derechos, pero no hemos tenido alguna respuesta de ningún tipo. No vemos realmente que las autoridades quieran en sí trabajar en algún proyecto, incluso hay unas ordenanzas que los obligan a ellos, pero en sí no se ve resultados”.*  
(Comunicación personal, 28 de Julio de 2023)

Los entes públicos desarrollan estrategias para el bienestar de la sociedad, por lo general atienden a grupos grandes con demandas iguales de vastas y que exigen que se les sea tratados. La comunidad trans, al tratarse de un grupo pequeño y disperso, no cuenta con el apoyo de dichas autoridades, las cuales la han marginado a su suerte sin la existencia de algún plan estratégico a tomar en cuenta para el cumplimiento de los derechos de estas personas.

Asimismo, en la época de la pandemia por el Virus COVID – 19, ninguna perteneciente a esta comunidad recibió algún tipo de ayuda por parte de las autoridades cuencanas para contrarrestar las afecciones de dicha enfermedad, sin embargo, cinco afirman a ver sido socorridas por organizaciones y una se apoyó en su familia.



El tipo de ayuda que recibieron estas personas por parte de organizaciones que velan por sus derechos fue de manera asistencial, en la mayoría con productos alimenticios, debido a que se le consideró la necesidad primordial el poder zacear la necesidad del hambre, por encima de otras como el de vivienda.

## **1.8 Conclusiones y recomendaciones**

### *1.8.1 Conclusiones.*

- Las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca sufren dificultades socio económicas como el desempleo, adquisición de alimentos, acceso a servicios públicos o exclusión social, y con la llegada de la pandemia provocada por el Virus del COVID-19, estos problemas se intensificaron debido a los contagios y a las medidas de bioseguridad que se tomaron en el país.
- Las personas trans recurren a la actividad de la prostitución como medio para solventar sus necesidades debido a que la mayoría de ellas sufren o han sufrido en algún momento de su vida discriminación laboral que les ha impedido insertarse en un determinado campo de trabajo en donde puedan obtener un salario debidamente remunerado.
- La discriminación y violencia al que se exponen las personas trans vienen de diferentes esferas sociales, como el laboral, en el de salud pública, o el de las instituciones públicas que expresan su rechazo a dichas personas mediante marginación o exclusión social.
- En el transcurso de la pandemia del Virus del COVID-19 las autoridades competentes de la ciudad no han intervenido con planes estratégicos a modo de asistencia hacia estas personas, esto también se da ahora en la post pandemia en donde también estos grupos son ignorados completamente por parte de estas entidades.

### *1.8.2 Recomendaciones.*

- Escuchar las historias de vida de las personas que laboran como servidoras sexuales, y crear portales web con el fin de que la ciudadanía en genere conciencia de los riesgos y consecuencias que conlleva la práctica de dicha actividad.

- Hacer visibles los tratos discriminatorios que reciben las personas trans mediante portales web, redes sociales, líneas telefónicas de asistencia, o asesoramiento jurídico para contrarrestar estas actitudes negativas al desarrollo y bienestar.
- Se recomienda a las autoridades de la ciudad de Cuenca, diseñar y ejecutar espacios en donde se pueda hablar de temas como identidades diversas, rechazo social, discriminación y violencia dirigidos a toda la ciudadanía para fomentar la tolerancia comunitaria.
- Es de vital importancia fomentar una educación social a la ciudadanía para combatir los elementos socio culturales que infieren directamente de forma negativa en el desarrollo y bienestar de las personas trans.

## 1.9 Sistema de requerimientos

*Cuadro 1: Matriz de requerimientos comunitarios*

<b>PROBLEMA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>SITUACIÓN OBJETIVO</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>
Consecuencias que afectan la salud de las trabajadoras trans de la ciudad de Cuenca.	Enfermedades de transmisión sexual presentes en las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca.	Disminuir el índice de trabajadoras sexuales trans infectadas con enfermedades de transmisión sexual.	Campaña de prevención e información de enfermedades de transmisión sexual.
Elementos culturales de la sociedad relacionados al incremento de violencia y rechazo hacia personas trans de la ciudad de Cuenca.	Los elementos culturales que la sociedad tiene hacia las personas de la comunidad trans influyen directamente en el desarrollo y bienestar de estas.	Cambiar los elementos culturales para lograr un bienestar y trato digno a la comunidad trans para un desarrollo personas digno.	Campaña de concientización social para cambiar patrones culturales que incentivan la violencia y marginación hacia las personas trans en la ciudad de Cuenca.
Discriminación laboral	Personas trans no pueden acceder a un trabajo o son despedidos de estos debido a su apariencia física.	Disminuir el índice que personas trans que sufren discriminación laboral por su apariencia.	Difusión en medios para la concientización de la ciudadanía frente a la discriminación laboral con la comunidad trans.
Discriminación en institutos de salud públicos	Las personas trans no reciben un trato digno por parte de los profesionales que laboran en las casas de salud públicas.	Cambiar el trato y promover la tolerancia de los profesionales de la salud hacia personas trans.	Campaña comunicacional sobre tolerancia y trato hacia personas trans en institutos de salud.
Fuente: resultados de la investigación Elaborado por: el autor			

*1.8.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir.* La investigación de campo fue aplicada a un grupo de personas que representan vulnerabilidad frente al resto, específicamente a las personas trans de la ciudad de Cuenca, en donde se ha podido evidenciar factores negativos que intervienen en el cumplimiento de sus derechos, tales como el acceso a un trabajo digno, salud o educación, que afectan directamente al desarrollo integral de dicha comunidad.

En este sentido, después del análisis de la problemática relacionada a las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Cuenca, se ha considerado oportuno y factible respaldar las necesidades socio económicas de estas personas con un requerimiento a intervenir con una campaña en la concientización social para cambiar patrones culturales que incentivan la violencia hacia las personas trans.

Dicho requerimiento pone en evidencia la situación actual en la que viven esta comunidad, como este grupo carece de derechos y su existencia en la sociedad es minimizada tanto a que se les niega el acceso libre a servicios netamente públicos, además esta propuesta actúa bajo las directrices del cambio hacia una concientización por parte de la ciudadanía con el fin de crear una sociedad más tolerante hacia las diversidades e identidades de género.

## **2. PROPUESTA INTEGRADORA**

### **2.1. Descripción de la propuesta**

#### *2.1.1. Título*

Campaña de concientización social para cambiar patrones culturales que incentivan la violencia y marginación hacia las personas trans en la ciudad de Cuenca.

#### *2. 1. 2. Antecedentes*

La violencia que se genera alrededor del trato de las personas trans en la ciudad de Cuenca es de carácter preocupante debido a que incide directamente en el cumplimiento de sus derechos, impidiendo que estos no se puedan garantizar en las áreas de mayor requerimiento como en el del empleo, salud, educación y social. Debido a esto, esta comunidad vive en una marginación constante poniendo en riesgo hasta su esperanza de vida.

En el Ecuador existen normativas como La Constitución del Ecuador de 2008, Ley orgánica para la justicia laboral, el Código Orgánico Integral Penal que condenan las conductas de violencia, rechazo y homofóbicas a las personas en general, sin embargo, debido al constante actuar de la sociedad a manera de minimizar a las comunidades LGBTIQ+, especialmente a las personas trans, estas aun no logran integrarse a las áreas que se requieren para un desarrollo integral ya sea en el sector laboral, social y en el de salud pública.

#### *2 1. 3. Justificación de la propuesta*

La educación en una sociedad es fundamental para que esta se pueda desarrollar de acuerdo con los ejes que la misma se plantee, es la herramienta por la cual las personas formamos aptitudes, creencias y forjamos nuestros comportamientos. Por lo que una formación en la que erradique la violencia y rechazo a las demás personas debido a sus diferencias de género es necesario para conllevar una nación equitativa.

En este sentido, es oportuno proponer y ejecutar un plan de concientización social que se incline a las necesidades de las comunidades de las personas trans de la ciudad de Cuenca, que día a día son víctimas de un rechazo comunitario debido a su apariencia física lo que

las ha impulsado ejercer trabajos improvisados como única forma de obtención de un sustento económico.

La importancia de la ejecución de esta campaña implica el actuar e incidir en la sociedad en general, no solo en las personas afectadas en la problemática de la investigación sino también en las que están fuera de esta, debido a que con un cambio de patrones culturales se erradica la pobreza que ataca a todos los grupos sociales, se practica la tolerancia y se suprime la ignorancia a que existen diferentes personas y cada una con diferentes preferencias a otras.

## **2.2. Objetivos de la propuesta**

### *2.2.1. Objetivo general*

- Fomentar la concientización social en la ciudad de Cuenca mediante una campaña estratégica para cambiar y erradicar patrones culturales que incentivan la violencia y marginación de las personas trans.

### *2.2.2. Objetivos específicos*

- Implementar con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca una campaña para erradicar los patrones culturales que incentivan la violencia y marginación de las personas trans.
- Concientizar a la población en general sobre patrones culturales que incentiven la comprensión y solidaridad hacia las personas trans.

## **2.3. Componentes estructurales**

*2.3.1. Fundamentación teórica de la propuesta.* Dentro de la sociedad existen grupos de personas con necesidades que no han sido atendidas por parte de las autoridades competentes, la comunidad trans pertenece a este conjunto de minorías que demanda un trato más equitativo hacia ellas. El ejercer el trabajo sexual, con sus peligros y consecuencias, como única forma de obtención de ingresos debido al veto injustificado que tienen los ciudadanos hacia ellas, impide el desarrollo personal de dicho grupo.

Esta propuesta se basa en la teoría desarrollada por Weber, en la Teoría Racional Utilitarista, que considera el comportamiento como resultado de fuerzas sociales, culturales o biológicas como (Boudon, 2007) afirma “la causa de una acción individual es el significado que tiene en la mente de las personas: se refieren a que las acciones individuales son el resultado de motivaciones y razones comprensibles” (P. 8).

En este sentido, la propuesta es importante ejecutarla debido a que busca concienciar a la ciudadanía en general en temas de tolerancia y trato con personas con identidades diferentes, en este caso, con la comunidad trans para un desarrollo equitativo dentro de la ciudad, lo que implica que la sociedad siempre está en un constante cambio conjuntamente con el desarrollo de sus habitantes.

### *2.3.2. Institución ejecutora de la propuesta*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca.

### *2.3.3. Responsables de la ejecución de la propuesta*

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca.
- Autor de la propuesta.

### *2.3.4. Beneficiarios de la propuesta*

- **Directos:** Personas trans de la ciudad de Cuenca
- **Indirectos:** Población en general de la ciudad de Cuenca

2. 3. 5. Planificación operativa

**Cuadro 2: Matriz de Planificación Operativa**

<b>OBJETIVOS DE LA PROPUESTA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>FECHAS DE EJECUCION</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Implementar con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca una campaña para erradicar los patrones culturales que incentivan la violencia y marginación de las personas trans.	- Socialización de la propuesta y acuerdo de trabajo con las autoridades del GAD Municipal de Cuenca.	-Reunión entre representantes del GAD Municipal de Cuenca y el autor de la propuesta.	Viernes 5 de enero de 2024	-Autoridades del GAD Municipal de Cuenca -El autor de la propuesta
	Creación de sitios web, redes sociales y difusión de la propuesta, con sus respectivas actividades a toda la ciudadanía cuencana.	Alcanzar a la población objetivo mediante redes sociales e incentivar la participación de la misma en las actividades de la propuesta.	Del 8 al 21 de enero de 2024	-Autoridades del GAD Municipal de Cuenca -El autor de la propuesta
	Convocatoria a las organizaciones de la ciudad de Cuenca que velan por los derechos de la comunidad LGBTIQ	Las organizaciones como Silueta Cuenca LGBTI y Red LGBTI Azuay apoyan y participan en las actividades del proyecto.	Lunes 22 al 28 de enero de 2024	-Autoridades del GAD Municipal de Cuenca -El autor de la propuesta



	Convocatoria a la ciudadanía en general para la presentación de la propuesta	Ciudadanos con pleno conocimiento de la propuesta, incentivados en participar en actividades en contra de la discriminación y marginación social.	Lunes 29 de enero de 2024	-Autoridades del GAD Municipal de Cuenca -Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca. -El autor de la propuesta
Concientizar a la población en general sobre patrones culturales que incentiven la comprensión y solidaridad hacia las personas trans.	“Cuenca diversa”: conversatorio sobre las diversas identidades de género existentes en la sociedad, la comunidad trans en Cuenca y sus historias de vida.	Ciudadanos con conocimiento pleno en identidad de género y comunidades trans.	Lunes 12 de febrero de 2024	-Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca.
	“Tengo los mismos derechos que tu”: conversatorio del acceso a los servicios públicos y derechos de las personas trans de la ciudad de Cuenca.	Ciudadanos con conocimiento pleno en derechos privados a la comunidad LGBTIQ.	Lunes 26 de febrero de 2024	-Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca.

	“Cuenca diversa y tolerante”: taller de tolerancia y trato hacia personas de la comunidad trans de la ciudad de Cuenca.	Ciudadanía en general educada en temas de tolerancia hacia la comunidad trans de la ciudad de Cuenca.	Lunes 11 de marzo de 2024	-Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca.
	“Empoderamiento trans”: taller sobre relaciones equitativas derechos humanos en la comunidad trans.	Comunidad trans empoderada sobre la importancia de hacer respetar y cumplir sus derechos.	Lunes 25 de marzo de 2024	-Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca.
	“Lo que no puedes ver, pero sucede”: conversatorio con las autoridades y la comunidad trans sobre los obstáculos en el acceso al trabajo en la ciudad	Autoridades y ciudadanos en general están al tanto de las dificultades existentes que tiene la comunidad trans al momento de optar por un trabajo.	Lunes 1 de abril de 2024	-Autoridades del GAD Municipal de Cuenca -Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca. -El autor de la propuesta
	“Cuenca diversa, tolerante y equitativa”:	Ciudadanos están informados sobre la	Del 8 al 29 de abril de 2024	-Autoridades del GAD Municipal de Cuenca

	difusión de los resultados en los medios de comunicación cuencanos.	comunidad trans, sus necesidades y el trato que tienen ante la sociedad.		-Representantes / expertos de organizaciones LGBTIQ de Cuenca. -El autor de la propuesta
Fuente: Resultados de la investigación				
Elaborado por: El autor				

2.3. 6. Cronograma de ejecución de la propuesta

**Cuadro 3: Cronograma de ejecución de la propuesta**

ACTIVIDADES		TIEMPO EN MESES / SEMANAS															
		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Socialización de la propuesta y acuerdo de trabajo con las autoridades del GAD Municipal de Cuenca.	X															
2	Creación de sitios web, redes sociales y difusión de la propuesta, con sus respectivas actividades a toda la ciudadanía cuencana.		X	X													
3	Convocatoria a las organizaciones de la ciudad de Cuenca que velan por los derechos de la comunidad LGBTIQ			X	X												
4	Convocatoria a la ciudadanía en general para la presentación de la propuesta				X												
5	“Cuenca diversa”: conversatorio sobre las diversas identidades de género existentes en la sociedad, la comunidad trans en Cuenca y sus historias de vida.					X											
6	“Tengo los mismos derechos que tu”: conversatorio del acceso a los servicios públicos y derechos de las personas trans de la ciudad de Cuenca.							X									
7	“Cuenca diversa y tolerante”: taller de tolerancia y trato hacia personas de la comunidad trans de la ciudad de Cuenca.									X							
8	“Empoderamiento trans”: taller sobre relaciones equitativas derechos humanos en la comunidad trans.											X					
9	“Lo que no puedes ver, pero sucede”: conversatorio con las autoridades y la comunidad trans sobre los obstáculos en el acceso al trabajo en la ciudad												X				
10	“Cuenca diversa, tolerante y equitativa”: difusión de los resultados en los medios de comunicación cuencanos.													X	X	X	
Fuente: resultados de la investigación																	
Elaborado por: el autor																	

## **2.4. Fases de implementación de la propuesta**

*Fase 1:* Presentación, socialización y aprobación de la propuesta a las autoridades del GAD Municipal de la ciudad de Cuenca.

*Fase 2:* Autorización para la ejecución de la propuesta por parte de las autoridades del GAD Municipal de la ciudad de Cuenca.

*Fase 3:* Invitación a la población trans de la ciudad de Cuenca y organizaciones LGBTIQ+ de la ciudad de Cuenca a la participación de la socialización de la propuesta.

*Fase 4:* Socialización de la propuesta con la ciudadanía en general de la ciudad de Cuenca.

*Fase 5:* Ejecución de la propuesta (Conversatorios, Talleres, acuerdos y compromisos).

*Fase 6:* Evaluación y proceso de seguimiento de la propuesta según los compromisos alcanzados en su ejecución.

*Fase 7:* Elaboración del informe de resultados obtenidos y difusión de la misma a la ciudadanía en general de la ciudad de Cuenca.

## **2.5. Estrategias de Evaluación de la propuesta**

La presente propuesta será evaluada al inicio, durante y al final de su ejecución según los siguientes parámetros

2.5.1. Momentos de la evaluación

**Cuadro 4: Momentos de la evaluación**

Momentos de la evaluación	Indicadores de la evaluación	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
<b>ANTES</b>	El contenido de la propuesta cumple con lo establecido por el requerimiento a intervenir			
	La propuesta ha sido revisada y aprobada por la entidad ejecutora.			
	La propuesta ha sido socializada con la ciudadanía de la ciudad de Cuenca.			
<b>DURANTE</b>	Se ejecutaron los talleres de capacitación de la propuesta en la fecha y hora señalada.			
	Se explicaron los motivos y objetivos de la propuesta.			
	Se invitó oficialmente y con el debido tiempo a los beneficiarios de la propuesta para su participación en la capacitación.			
	El desempeño general de los facilitadores de la propuesta fue adecuado.			

	Los facilitadores mostraron habilidades para transmitir conocimiento.			
	La explicación de los contenidos de la propuesta fue adecuado y entendible.			
	Se cumplieron en su totalidad con los objetivos planificados.			
	Se dio una retroalimentación a los participantes al finalizar la exposición del facilitador.			
	Los recursos didácticos utilizados en los talleres fueron los adecuados			
<b>DESPUES</b>	Se ha realizado seguimiento periódico a la implementación de la propuesta.			
	Se han cumplido los compromisos asumidos por los moradores de la ciudadela para alcanzar los resultados planteados en la propuesta.			
	Se ha realizado un estudio de satisfacción			

	a los beneficiarios de la propuesta			
	Se ha realizado una evaluación final de la implementación de la propuesta.			
	Se ha realizado un informe final de la implementación de la propuesta.			
Fuente: resultados de la investigación Elaborado por: el autor.				

## **2.6. Recursos logísticos**

### *2.6.1. Recursos humanos*

Para que las actividades de la propuesta planteada se lleven a cabo, se debe tomar en cuenta la socialización y participación de las personas trans de la ciudad de Cuenca, así mismo de las autoridades del GAD Municipal de Cuenca, los facilitadores expertos en temas de derechos de la comunidad LGBTIQ+ y finalmente de la ciudadanía cuencana.

### *2.6.2. Recursos materiales*

Hojas de papel boom A-4, esferos, marcadores de pizarra, papelógrafos, pizarrón, mesas y sillas.

### *2.6.3. Equipos*

Laptop, flash memory, servicio de internet.



2. 6. 4. Presupuesto

*Cuadro 5: Presupuesto*

<b>A. Recursos Humanos</b>				
<b>No.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Costo Mensual</b>	<b>Total</b>
1	Facilitador	2 meses	\$ 300,00	\$ 600,00
Subtotal				\$ 600,00
<b>B. Recursos Materiales</b>				
<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>
Hojas de papel boom A-4		1 resma	\$ 4,00	\$ 4,00
Esferográficos		15	\$ 0,25	\$ 3,75
Marcadores		4	\$ 1,00	\$ 4,00
Papelotes		2	\$ 0,25	\$ 0,50
Alquiler de sillas y mesas		100	\$ 0,75	\$ 75,00
Subtotal				\$ 87,25
<b>C. Recursos Tecnológicos</b>				
<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>
Alquiler Computadora		1	\$ 20,00	\$ 20,00
Alquiler Proyector		1	\$ 20,00	\$ 20,00
Subtotal				\$ 40,00
<b>D. Otros Recursos</b>				
<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>
Movilización		Varios	\$0,50	\$50,00
Refrigerios		120	\$0,75	\$90,00
Subtotal				\$ 140,00
<b>E. Imprevistos 5% de A+B+C</b>				\$ 36,36
<b>TOTAL, DE LA RPOPUESTA</b>				<b>\$ 903,61</b>
Fuente: resultados de la investigación				
Elaborado por: el autor				

2. 6. 5. *Financiamiento*

**Cuadro 6: Financiamiento**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	
<b>Fuente</b>	<b>Cantidad</b>
Aporte personal del autor de la propuesta	\$700,00
Aporte del GAD Municipal de Cuenca	\$163,61
Aporte de Organizaciones LGBTIQ+ de Cuenca	\$40,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 903,61</b>
Fuente: resultados de la investigación	
Elaborado por: el autor.	

### **3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD**

#### **3.1. Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta**

La ejecución de la propuesta expuesta es factible debido a que se cuenta con la participación de personas profesionales expertos en los temas que aborda dicho documento, además de que se trabajará conjuntamente con el apoyo de los miembros del GAD Municipal de Cuenca, y la participación de la ciudadanía en general. Asimismo, esta propuesta cuenta con la implementación de las herramientas adecuadas como equipos tecnológicos, y los respectivos espacios idóneos para la ejecución debida de sus actividades.

#### **3.2. Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta.**

Con respecto a la dimensión de carácter económico, para que la propuesta sea ejecutada debidamente se necesita un monto de \$903,61. Para esto, se ha dividido el monto en tres partes de las cuales cada uno aporta un monto en específico, en primer lugar, la entidad del GAD Municipal de Cuenca invertirá una cantidad de \$700,00 seguido por las Organizaciones LGBTIQ+ de Cuenca que apoyaran con la suma de \$40,00 y finalmente el aporte del autor de la propuesta que cuenta con \$163,61.

#### **3.3. Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.**

Es factible en su dimensión social debido a que su impacto en la ciudadanía cuencana es de carácter positivo, teniendo en cuenta el objetivo de la propuesta en donde se busca fomentar la concientización colectiva en la ciudad de Cuenca mediante una campaña estratégica para cambiar y erradicar patrones culturales que incentivan la violencia y marginación de las personas trans. De esta forma, se trata de hacer frente a las problemáticas socioculturales que posee la ciudad.

#### **3.4. Análisis de la dimensión Ambiental de Implementación de la propuesta.**

La implementación de esta propuesta no ocasiona ningún impacto negativo en el medio ambiente, por lo que la ejecución de la misma es factible dentro de la ciudad. Asimismo, las actividades que se generen dentro de esta campaña de concientización social estarán ligadas a herramientas e implementos amigables con el medio ambiente y que no originen contaminación al mismo.

## REFERENCIAS

1. Aguayo Romero, R. A., Hidalgo Andrade, P., Hermosa Bosano, C., Correa Salazar, C., Rodríguez Zambrano, D., & Soria Alba, E. (2022). Covid-19 en la población LGBTIQ+ en Ecuador: Perspectivas de una junta asesora comunitaria. *Salud Pública de México*, 448-448. Obtenido de <https://scholar.archive.org/work/hvsoweil4vevxfoyz6vpfqiury/access/wayback/https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/download/13840/12302>
2. Alcover, C. M. (2020). Consecuencias de la pandemia de la covid-19 para las relaciones entre los individuos y las organizaciones. *Psicología desde el Caribe*, 1-1. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v37n2/2011-7485-psdc-37-02-1.pdf>
3. Arreaza, A., López, O., & Toledo, M. (2021). La pandemia del COVID-19 en América Latina: impactos y perspectivas. *CAF Banco de Desarrollo de América Latina*, 40. Obtenido de [https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1788/La%20Pandemia%20del%20COVID-19%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina\\_Impactos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1788/La%20Pandemia%20del%20COVID-19%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina_Impactos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
4. Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial, 449, 20-10. Obtenido de [http://bivice.corteconstitucional.gob.ec/site/image/common/libros/constituciones/Constitucion\\_2008\\_reformas.pdf](http://bivice.corteconstitucional.gob.ec/site/image/common/libros/constituciones/Constitucion_2008_reformas.pdf)
5. Avila Villavicencio, J. (2018). *Repositorio Universidad de Cuenca*. Obtenido de Repositorio Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31674/1/trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.%20pdf.pdf>
6. Banco Central del Ecuador. (30 de Septiembre de 2020). La economía ecuatoriana decreció 12,4% en el segundo trimestre de 2020. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo->

trimestre-de-

2020#:~:text=Seg%C3%BAAn%20datos%20de%20las%20Cuentas,trimestral%20observada%20desde%20el%202000.

7. Banda Aguilar, J. M., & Rodríguez Loaiza, E. (2022). *Repositorio Universidad José Carlos Mariátegui*. Obtenido de [http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1710/Jesus\\_Eufemia-tesis-titulo\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/1710/Jesus_Eufemia-tesis-titulo_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
8. Batthyány, K., & Sánchez, A. S. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. *Astrolabio. Nueva Época*, 9-21. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29284/30828>
9. Boudon, R. (2007). ¿Qué teoría del comportamiento para las Ciencias Sociales? *Revista española de Sociología*, p. 5-21. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2993759.pdf>
10. Broche Pérez, Y., Fernández-Castillo, E., & Reyes Luzardo, D. A. (2020). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*, e2488. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46suppl1/e2488/es>
11. Brotons, C., Moral, I., Fernández, D., Puig, M., Calvo Bonacho, E., Martínez Muñoz, P., . . . Quevedo Aguado, L. J. (2020). Estimación del riesgo cardiovascular de por vida (IBERLIFERISK): una herramienta nueva en prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares. *Hipertensión y riesgo vascular*, 176-180. Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/277694/1-s2.0-S0300893219X00044/1-s2.0-S030089321830232X/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEF0aCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIB63LyOxmIzQo210ekTuog6uMi5TI1zD46DoByJCxILVAiAiCF2FhOkTPx1H%2BI%2BM99f8XpuJqZo8CDOhb3S%2BAm>
12. Carabaña, J., & Lamo de Espinoza, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica. *Revista española de investigaciones*

- sociológicas*, 159-204. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/666889.pdf>
13. Carabaña, J., & Lamo de Espinoza, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 159-204. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45075449/LaTeoriaSocialDelInteraccionismoSimbolico-libre.pdf?1461606439=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA\\_TEORIA\\_SOCIAL\\_DEL\\_INTERACCIONISMO\\_SIM.pdf&Expires=1677734865&Signature=QJHYewz1wpkQZqh9CRnB](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45075449/LaTeoriaSocialDelInteraccionismoSimbolico-libre.pdf?1461606439=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_TEORIA_SOCIAL_DEL_INTERACCIONISMO_SIM.pdf&Expires=1677734865&Signature=QJHYewz1wpkQZqh9CRnB)
14. Cevallos Ponce , G. K., Calle Lino , A. D., & Ponce Cedeño, O. S. (18 de Diciembre de 2020). Impacto social causado por la COVID-19 en Ecuador. *3c Empresa: investigación y pensamiento crítico*, 115-127. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7687462.pdf>
15. CIDH. (23 de Abril de 2012). *Remisión del estudio Orientación Sexual, Identidad de Género y Expresión de Género: algunos términos y estándares relevantes*. Obtenido de Organización de los Estados Americanos: <https://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28504S.pdf>
16. CIDH. (12 de Noviembre de 2015). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Obtenido de Comisión Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
17. CIDH. (7 de Agosto de 2020). *COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>
18. Concha Valderrama, V., & Hoyos Hernández, P. A. (2023). Representaciones sociales de estudiantes de posgrado en psicología respecto a personas trans. *Interdisciplinaria*, 246-260. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v40n1/1668-7027-Interd-40-01-00260.pdf>
19. Correa Quezada, R., Izquierdo Montoya, L., & García Vélez, D. (Enero de 2020). *Circulo de Estudios Latinoamericanos*. Obtenido de Circulo de Estudios

Latinoamericanos:

[https://www.cesla.com/archivos/Informe\\_economia\\_Ecuador\\_mayo\\_2020.pdf](https://www.cesla.com/archivos/Informe_economia_Ecuador_mayo_2020.pdf)

20. Cuellar Henao, S. J., & Tarazona Gómez, Y. P. (2020). *Repositorio Universidad Católica de Colombia*. Obtenido de Repositorio Universidad Católica de Colombia:  
<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/f47adf34-a2a9-4615-83e8-4f4e6a1d939f/content>
21. Cuero, C. (2020). La Pandemia del COVID19. *Revista Médica de Panamá*, 2. Obtenido de  
<https://scholar.archive.org/work/kgbmluyhafcffd4u7f4ol2ec5q/access/wayback/>  
<https://www.revistamedica.org/index.php/rmdp/article/download/872/818>
22. Defas Sani, V. F., Ormaza Larriva, D. B., Rodas Mosquera, J. E., & Mosquera Vallejo, L. E. (2018). Características de depresión en la población LGBTI de la ciudad de Cuenca. 2017. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 18. Obtenido de  
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/2501/1607>
23. Defendi Oliveira, A. M. (2020). La realidad de mujeres transexuales y sus movimientos sociales en Sudamérica en tiempos de COVID-19. *Revista Ciencia y Humanidades*, 101-131. Obtenido de  
<https://scholar.archive.org/work/vewvcb5dgnwvwpfphddutzvype/access/wayback/>  
<https://revistacienciasyhumanidades.com/index.php/home/article/download/105/93/377>
24. Dino Di, N., & Ibáñez, V. (16 de Junio de 2020). Causas y consecuencias de la Pandemia COVID-19. De la inmovilidad de la humanidad a la circulación desconcentrada de personas. *Derechos en Acción*, 71. doi:<https://doi.org/10.24215/25251678e407>
25. Diversidad, P. e. (2021). *Fundación Mujer & Mujer*. Obtenido de Fundación Mujer & Mujer: <https://adelanteconladiversidad.com/wp-content/uploads/2022/04/Investigacio%CC%81n-Mujer-Mujer-Documento-Final.pdf>

26. EAPN;. (17 de Marzo de 2020). *European Anti Proverty Network*. Obtenido de European Anti Proverty Network: [https://www.eapn.es/covid19/ARCHIVO/documentos/documentos/1584032555\\_20200312\\_implicaciones\\_sociales\\_coronavirus\\_def.pdf](https://www.eapn.es/covid19/ARCHIVO/documentos/documentos/1584032555_20200312_implicaciones_sociales_coronavirus_def.pdf)
27. Ecuador, R. O. (2015). *LEY ORGÁNICA PARA LA JUSTICIA LABORAL Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO EN EL HOGAR*. Quito: Editora Nacional. Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/ecuador\\_-\\_ley\\_org.\\_para\\_la\\_justicia\\_labora\\_y\\_reconocimiento\\_del\\_trabajo\\_en\\_el\\_hogar.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/ecuador_-_ley_org._para_la_justicia_labora_y_reconocimiento_del_trabajo_en_el_hogar.pdf)
28. Esteves, A. (2020). El impacto del COVID-19 en el mercado. *Mundos Plurales: revista latinoamericana de políticas y acción pública*, 35.41. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4875/3680>
29. Fernández Carrasco, F. J., Vázquez Lara, J. M., González Mey, U., Gómez Salgado, J., Parrón Carreño, T., & Rodríguez Díaz, L. (27 de Mayo de 2020). Infección por coronavirus COVID-19 y lactancia materna: una revisión exploratoria. *Revista Española de Saud Pública*, 9. Obtenido de [http://217.12.20.250/bitstream/10668/3265/1/FernandezCarrasco\\_InfeccionPor.pdf](http://217.12.20.250/bitstream/10668/3265/1/FernandezCarrasco_InfeccionPor.pdf)
30. Figueroa Triana, J. F., Salas Márquez, D. A., Cabrera Silva, J. S., Alvarado Castro, C. C., & Buitrago Sandoval, A. F. (2020). COVID-19 y enfermedad cardiovascular. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcca/v27n3/0120-5633-rcca-27-03-166.pdf>
31. Flores Salazar, A. L. (2018). El Registro Civil soporte del derecho a la identidad, las personas trans y el reconocimiento de la identidad de género. *Revista de Derecho Electoral*, 11. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6273227.pdf>
32. FUNDACIÓN TURISMO CUENCA. (2023). *FUNDACIÓN MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA - ECUADOR*. Obtenido de FUNDACIÓN MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA - ECUADOR: <http://cuenca.com.ec/es/conoce-cuenca>



33. Gómez Meléndez, A. (2022). CORONAVIRUS SARS-Cov2 y COVID-19: El virus y la enfermedad que detuvieron al mundo. *Revista Relaciones Internacionales*, 9-30. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ri/v95n2/2215-4582-ri-95-02-9.pdf>
34. Gracia Anell, T. A., Álvarez Hernández, M. F., & Galindo Capitto, V. (2020). Siendo Jess. *Artículo científico*. Ibero Puebla, Puebla. Obtenido de [http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4803/\\_Paper\\_SiendoJess.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4803/_Paper_SiendoJess.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
35. Guerra Granda, K. (26 de Agosto de 2022). *Repositorio Universidad Hemisferios*. Obtenido de Repositorio Universidad Hemisferios: <https://backspace.uhemisferios.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b2818c14-7269-40dd-9760-a97c5414b548/content>
36. Guijarro, C. (2020). COVID-19 y enfermedad cardiovascular. *Clínica e Investigación en Arteriosclerosis*, 263. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7669242/pdf/main.pdf>
37. Guillón, P., Lumbreras, B., Sánchez Martínez, F. I., Jaaskeläinen, F. D., & Ruiz Cantero, M. T. (2022). La Salud Pública y la Administración Sanitaria ante la pandemia de COVID-19. Informe SESPAS 2022. *Gaceta Sanitaria*, S1. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9127046/pdf/main.pdf>
38. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
39. INEC. (Enero de 2013). *Ecuador en cifras*. Obtenido de Ecuador en cifras: <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4441/ESTUDIO%20DE%20CASO%20CONDICIONES%20DE%20VIDA%20LGBTI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
40. Iturralde Durán, C. A. (2021). Precarización del teletrabajo en Ecuador en contexto de covid-19: variables de análisis desde el enfoque marxista. *Revista Chakiñan de*

*Ciencias Sociales y Humanidades*, 146-162. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n14/2550-6722-rchakin-14-00146.pdf>

41. Karin, A. F., & Weber, A. C. (2021). La realidad de las personas trans en el contexto de la pandemia: el caso de Argentina y México. *Nueva Serie Documentos de Trabajo*; no. 26, 67-72. Obtenido de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/118181/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/118181/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
42. Koo Chang, J. E., Callejas Torres, J. C., & Castro Yoshida, Y. (2017). PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN CON ABORDAJE PSICOLÓGICO EN PACIENTES CON SÍNDROME DE FIBROMIALGIA EN UN HOSPITAL PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2017. *Tzhoecoen Vol 9 núm 2*, 9. Obtenido de <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/526/501>
43. Macedo Neto, A. O., Gomes da Silva, S. A., Persio Gonçalves, G., & Lustosa Torres, J. (2022). COVID-19 vulnerability among Brazilian sexual and gender minorities: a cross-sectional study. *Cadernos de Saúde Pública*, 38. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/csp/a/m3N4wwq6C3mgyWyqqHqQ3dc/?format=pdf&lang=en>
44. Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R., & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana*, 125-131. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v31n2/1729-214X-rmh-31-02-125.pdf>
45. Martín Sánchez, V., Barquilla García, A., Vitelli Storelli, F., Segura Fragoso, A., Ruiz García, A., Serrano Cumplido, A., . . . Calderón Montero, A. (2020). Análisis de las tasas de letalidad de la infección por SARS-CoV-2 en las comunidades autónomas de España. *Medicina de Familia SEMERGEN*, 12-19. Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/277705/1-s2.0-S1138359320X00062/1-s2.0-S1138359320302057/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEF8aCXVzLWVhc3QtMSJHMEUCIB5NJ6t%2B4ZBiHTkEN4v7I9MrJHhkITA1%2BwApkMvzvwdAAiEA0Cf16YZ5wUWMdZGHXEb2OYfAkzmdkxocJnHdQ5TB>


46. Mejía Cabrera, D. S. (2 de Marzo de 2022). *Repositorio Universidad de Cuenca*. Obtenido de Repositorio Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/38179/1/Trabajo-de-Titulaci%C3%B3n.pdf>
47. Molina Molina, M. (2020). Secuelas y consecuencias de la COVID-19. *Medicina respiratoria*, 71-77. Obtenido de <http://neumologiaysalud.es/descargas/R13/R132-8.pdf>
48. Molina Prendes, N., & Mejias Herrera, M. L. (22 de Junio de 2020). Impacto social de la COVID-19 en Brasil y Ecuador: donde . *EDUMECENTRO*, 283. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n3/2077-2874-edu-12-03-277.pdf>
49. Morales Moscoso, C. A., & León Pacheco, J. F. (6 de Diciembre de 2018). *Percepción de personas transsexuales y transgénero respecto al acceso al empleo*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/288583235.pdf>
50. Morales Moscoso, C. A., & León Pacheco, J. F. (6 de Diciembre de 2018). *Repositorio Universidad de Cuenca*. Obtenido de Repositorio Universidad de Cuenca: <https://core.ac.uk/download/pdf/288583235.pdf>
51. Ortega Julio, G. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 155-156. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/pdf/jsars/v8n2/v8n2\\_a08.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/jsars/v8n2/v8n2_a08.pdf)
52. Pérez Valdés, M. A., Álvarez Morales, N. E., & Rodríguez Cárdenas, A. E. (2020). Repercusión psicológica y social de la pandemia COVID-19. *Medimay*, 252-261. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2020/cmh202p.pdf>
53. Petrova, D., Salamanca-Fernández, E., Rodríguez Barranco , M., Navarro Pérez, P., Jiménez Moleón, J. J., & Sánchez, M. J. (5 de Mayo de 2020). La obesidad como factor de riesgo en personas con COVID-19: posibles mecanismos e implicaciones. *Elsevier*, 496-500. Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/277730/1-s2.0-S0212656720X00072/1-s2.0-S0212656720301657/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEj%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2Fw>



25. Obtenido de <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/21906/367-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1278-1-10-20191130.pdf?sequence=2>
60. Tenesaca Cuenca, A. Y., Plaza Ponce, J. L., & Cañarte Quimis, L. T. (2021). La administración pública y el manejo de la pandemia por coronavirus en Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 1960-1976. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/2485/5166>
61. Tenorio Rosero, M. L., Veintimilla Almeida, D. G., & Reyes Herrera, M. A. (15 de Diciembre de 2020). *Repositorio de la Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26237/1/20%20TENORIO.VEINTIMILLA%20LA%20CRISIS%20ECONOMICA.pdf>
62. Tomasi, S. N. (Mayo de 2021). *Magatem*. Obtenido de Magatem: <http://www.magatem.com.ar/IMPACTO-SOCIAL-ECONOMICO-Y-POLITICO-MUNDIAL-POR-LA-PANDEMIA-DEL-COVID-19.pdf>
63. Trabajando en Positivo. (2020). *Informe sobre el impacto de la Covid-19 en colectivos en exclusión social y sus necesidades prioritarias*. Madrid: s/e. Obtenido de [https://imaginamas.org/wp-content/uploads/2023/09/informe\\_necesidadesycolectivos\\_covid19.pdf](https://imaginamas.org/wp-content/uploads/2023/09/informe_necesidadesycolectivos_covid19.pdf)
64. UNEP. (20 de Mayo de 2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. Obtenido de UNEP: [https://reliefweb.int/attachments/80dc3fc4-6e11-37db-925a-e4f229d35ed2/UNEP\\_1.pdf](https://reliefweb.int/attachments/80dc3fc4-6e11-37db-925a-e4f229d35ed2/UNEP_1.pdf)
65. Valdivares Suárez, M. (30 de Junio de 2022). COVID-19, trabajadoras sexuales y personas trans: en los márgenes del Estado Social. *IgualdadES*, 77-107. doi:<https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.6.03>
66. Yanez Moretta, P. (22 de Diciembre de 2018). Estilos de pensamiento, enfoques epistemológicos y la generación del conocimiento científico. *Espacios*, 18. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p18.pdf>

## ANEXOS

### *Anexo 1: Cuestionario de entrevista*

 <b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA</b> <i>Calidad, Pertinencia y Calidez</i> <b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b> <b>CARRERA DE SOCIOLOGÍA</b>
Fecha: _____ Hora: _____ Ciudad: _____ Entrevistado/a (edad): _____
Presentación: Los temas tratados en esta entrevista sirven para generar datos y apoyar el trabajo de investigación “La pandemia (COVID-19) y su impacto socioeconómico en la actividad laboral de trabajadoras sexuales trans en Cuenca”. El uso de esta entrevista está bajo el total consentimiento del entrevistado, mismo que tiene en cuenta que todos los datos obtenidos son de total confidencialidad y anónimos.
<b>Preguntas</b>
<b>1. PREGUNTAS GENERALES FÁCILES, GENERADORAS DE CONFIANZA</b>
1.1 ¿Cómo se siente en este momento?
1.2 ¿Tiene algún o algunos hobbies en su tiempo libre?
1.3 ¿Qué actividades sociales le gusta realizar?
<b>2. PREGUNTAS COMPLEJAS SOBRE LA REALIDAD DEL ENTREVISTADO</b>
2.1 ¿Con quienes vive actualmente?
2.2 ¿Desde cuándo se define usted como una persona trans?
2.3 ¿Posee usted cédula de identidad con su autodeterminación de género?
2.4 ¿Ha sufrido alguna vez algún tipo de violencia ya sea física, verbal o psicológica por su condición de género?

<b>PREGUNTAS SENCIBLES Y DELICADAS, RELACIONADAS AL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL ÁREA SOCIO LABORAL</b>
<b>3. Consecuencias socioeconómicas generales por la pandemia del COVID-19 en las trabajadoras sexuales trans de Cuenca</b>
3.1 ¿Cuál es su nivel de educación?
3.2 ¿Cuántos trabajos ha tenido alrededor de su vida?
3.3 ¿En algún momento de su vida le han rechazado un puesto de trabajo por su apariencia?
3.4 ¿Podría decirme cuál es su condición económica actual?
3.4.1 ¿Qué clases de actividades realiza de las cuales percibe ingresos?
3.5 ¿Desde cuándo ejerce la actividad de la prostitución?
3.6 ¿De qué manera ejerce su trabajo: física o por medio de páginas web, chats, cámaras webs, ¿etc.?
3.7 ¿Cómo afectó el impacto de la pandemia en su trabajo?
3.8 ¿Buscó algún tipo de ayuda de personas cercanas o autoridades para sobrevivir la pandemia?
3.9 ¿En el período del encierro obligatorio como medida por la pandemia, ¿cómo vivió dicho encierro, sola o con alguna compañía?
3.10 ¿Cómo fue el ritmo de contagio de este virus COVID-19 dentro de su comunidad, y dentro del ámbito de su trabajo?
3.11 En relación con las personas contagiadas, ¿Hubo defunciones de las que usted sea testigo?
3.12 ¿Cómo fue el acceso a las áreas de salud, tuvo complicaciones al momento de ser atendida debido a su apariencia?
3.13 Con la pandemia en transcurso, ¿Usted tuvo algún tipo de ayuda de alguna autoridad?
<b>4. Elementos positivos y negativos intervinientes en el ámbito social y laboral de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca</b>
4.1 ¿Al ejercer la actividad de la prostitución, existen terceras personas que se benefician indirectamente de su trabajo?, ¿Cómo es el trato con estas personas?
4.2 ¿Cómo trabajadora sexual, ¿cuáles son los riesgos y consecuencias a los que se expone el ejercer esta actividad?

<b>5. Estrategias de intervención implementadas por las autoridades para contrarrestar los elementos negativos que afectan las actividades laborales y sociales de las trabajadoras sexuales trans de Cuenca</b>
5.1 ¿Piensa que las autoridades han desarrollado estrategias de intervención en beneficio de la comunidad?
<b>6. PREGUNTAS DE CIERRE</b>
6.1 Finalmente, ¿Qué mensaje le das a la sociedad en general para combatir la violencia y rechazo hacia las personas trans?
Observaciones: _____ _____
Fuente: resultados de la investigación Elaborado por: el autor